



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Enero, 2023



APROBÓ:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Luisa Hayem Breve', written over the printed name.

María Luisa Hayem Breve

Ministra de Economía





Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	4
I. ANTECEDENTES	6
II. MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN DEL MINEC	7
<i>Constitución de la República</i>	7
<i>Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE)</i>	7
<i>Reglamento Interno del Ministerio de Economía</i>	8
<i>Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Economía</i>	8
III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.	9
IV. COYUNTURA ECONÓMICA	10
<i>Coyuntura mundial</i>	10
<i>Coyuntura nacional</i>	12
V. DIRECCIONAMIENTO Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	15
<i>Pensamiento Estratégico</i>	15
VI. POLÍTICA Y PRIORIDADES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS	17
<i>Política</i>	17
<i>Prioridades en la asignación de recursos</i>	17
VII. PRESUPUESTO VOTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	18
VIII. AGENDA DE TRABAJO 2023	19
<i>Eje estratégico I: Impulso de la innovación y competitividad empresarial</i>	20
Indicadores Claves de Desempeño (KPI) con programación en el Eje I	20
Proyectos Estratégicos	21
Proyectos Operativos	24
<i>Eje estratégico II: Impulso del comercio exterior</i>	25
Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje II	25
Proyectos Estratégicos	25
Proyectos Operativos	27
<i>Eje estratégico III: Profundización de la Integración Económica</i>	30
Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje III	30
Proyectos Estratégicos	30
<i>Eje estratégico IV: Facilitación de las Inversiones</i>	31
Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje IV	31
Proyectos Estratégicos	31
Proyectos Operativos	32
<i>Eje Estratégico VI: Regulación y vigilancia de mercados</i>	33
Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje VI	33
Proyectos Operativos	33
<i>Eje Estratégico VII: Excelencia Operacional</i>	35
Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje	35
Proyectos Estratégicos	36
Proyectos Operativos	39
IX. IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS	46
<i>Mapa de sensibilidad</i>	47
<i>Fuentes de riesgos identificadas</i>	48
<i>Evaluación de riesgos</i>	49
<i>Tratamiento de los riesgos</i>	50
X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	51
XI. ANEXOS	55
<i>Anexo 1: Ficha de ejecución del tratamiento de los riesgos.</i>	55





RESUMEN EJECUTIVO

EL Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de Economía (MINEC), es la herramienta de gestión a través del cual las 21 unidades organizativas que actualmente lo integran, reflejan la planificación de su operatividad en el ejercicio fiscal vigente. Su formulación se integra y alinea con la estrategia de largo plazo, definida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 y Políticas y Lineamientos 2023 institucionales, emitidos para la formulación y ejecución del Plan Anual de Trabajo, Presupuesto y Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones institucional.

El presente documento de Plan Operativo Anual es la consolidación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las 21 unidades organizativas del MINEC; las programaciones presentan los proyectos estratégicos y operativos que se realizarán en el presente año y que se enmarcan en las estrategias para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales del periodo definidos en PEI.

Es importante mencionar, que para el presente ejercicio fiscal El Salvador a través del MINEC asumió la Presidencia Pro-Témpore del Subsistema de Integración Económica Centroamericana y del Consejo de Ministros de Integración Económica COMIECO; éste conlleva el liderazgo para promover, de manera estratégica, la Integración Centroamericana, además de dar continuidad a temas de agenda de COMIECO y desarrollar la estrategia centroamericana de Facilitación del Comercio.

El documento se ha estructurado con los siguientes apartados: resumen ejecutivo, estructura organizativa, atribuciones del MINEC, direccionamiento estratégico (Mega, Visión, Misión, Valores, Ejes y Objetivos Estratégicos), programación de los proyectos/actividades prioritarias, presupuesto votado y criterios para la evaluación del cumplimiento de los mismos.

El POA está constituido por 62 proyectos, 22 estratégico y 40 operativos, vinculados a través de 6 ejes¹ y 9 objetivos estratégicos. Los proyectos estratégicos, incluyen dos proyectos con ejecución compartida entre diferentes unidades

¹ Los ejes y objetivos que se reducen corresponden a DIGESTYC y la DHM, unidades que están fuera de la estructura del MINEC a partir de enero de 2023.



organizativas; a nivel de proyecto se analiza su cumplimiento global y se analizan el alcance de la intervención programada por cada una de las unidades participantes.

De los proyectos estratégicos se derivan 70 actividades, las cuales serán evaluadas a través de 97 indicadores (producto) y sus metas físicas y para los proyectos operativos se identifican 96 actividades que se evaluarán a través de 150 indicadores (producto) y sus metas físicas. El seguimiento se realizará mensualmente y su avance será informado según programación.

Por otra parte, de conformidad a los objetivos de las unidades organizativas, se han definido 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI) para el presente ejercicio fiscal, que facilitará medir trimestralmente el acercamiento o distanciamiento sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos por cada unidad organizativa.

Para garantizar el logro de los objetivos, a nivel institucional se identificaron alrededor de 91 riesgos, priorizando su análisis y tratamiento de 22 riesgos que podrían afectar la ejecución del POA en caso de ocurrencia, con el objetivo de reducir o evitar el impacto en lo planificado. Para ello, semestralmente se evaluará la implementación de los tratamientos realizados, con la finalidad de corregir y/o tomar de referencias para futuros procesos.





I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Economía es una de las Secretarías de Estado que configuran el Órgano Ejecutivo. Fue creado a través de Decreto No 517 del 28 de febrero de 1950 y publicado en el Diario Oficial, el 1 de marzo del mismo año, en cual se estableció la separación de los Ramos Economía y Hacienda.

En el proceso evolutivo del MINEC, en 1980 la Junta Revolucionaria de Gobierno separó de esta secretaria el impulso de las relaciones comerciales con otras naciones fuera del área centroamericana, funciones delegadas al Ministerio de Comercio Exterior creado ese año, instancia que mediante el Decreto Legislativo No. 295, de fecha 27 de julio de 1989, se fusionó con el Ministerio de Economía.

Teniendo como fundamento legal de su actuación la Constitución de la República, el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE), el Reglamento Interno y las leyes y normativas propias del quehacer del Ministerio de Economía, las funciones de esta Secretaria del Órgano Ejecutivo están relacionadas al incremento de la producción y la productividad, la promoción y diversificación e industrialización; la eficiencia del proceso productivo, la descentralización; el desarrollo del comercio interno regional e internacional y la apertura o expansión de mercados para los productos nacionales; así como el estudio y análisis de los factores que determinan el desarrollo del país, con el fin de generar nuevas oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida de la población salvadoreña.

El Régimen Administrativo del Ministerio, está sustentado en el Reglamento Interno, aprobado por el Acuerdo Ejecutivo No. 661 de fecha 27 de mayo 2020, publicado el Diario Oficial No. 124, Tomo No. 427, correspondiente al dieciocho de junio del 2020, en el que se determina la estructura organizativa, funciones y disposiciones de carácter administrativo.

La máxima autoridad de la institución es la ministra de Economía y le corresponde orientar la planificación y la ejecución estratégica de los planes diseñados para alcanzar los objetivos y atribuciones institucionales, para la gestión técnica-operativa se apoya en unidades y direcciones asesoras, técnicas, operativas y administrativas.





II. MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN DEL MINEC

Constitución de la República

En su artículo 101, establece que *“El orden económico debe responder esencialmente a los principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes una existencia digna del ser humano”*.

“El Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores”.

Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE)

En su artículo 37 otorga al MINEC las siguientes atribuciones:

1. Procurar el desarrollo económico y social, mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos económicos del país; de igual manera garantizará precios justos a los productores, comerciantes y consumidores;
2. Estudiar y analizar los problemas económicos del país y tomar las medidas que estime convenientes para resolverlos;
3. Promover la industrialización en función del crecimiento de la producción, la eficiencia del proceso productivo y la descentralización y diversificación industrial;
4. Procurar el aumento de la producción agroindustrial en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería;
5. Fomentar el desarrollo y orientar la realización de planes y proyectos mineros y pesqueros, mediante la concesión de estímulos a las inversiones de capital en empresas eficientes y adecuadas a la estructura del país;
6. Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo, mediante la aplicación de medidas de orden económico;
7. Promover el desarrollo del comercio interno, regional e internacional y la apertura o expansión de mercados para los productos nacionales;
8. Procurar el abastecimiento interno de bienes y servicios y ejercer las funciones que le otorgue la ley, para regular los suministros y los precios cuando los intereses colectivos así lo requieran;
9. Regular y vigilar el depósito, transporte y distribución de los productos de petróleo;
10. Controlar la adecuada aplicación del sistema de pesas y medidas;
11. Ejercer la vigilancia y fiscalización sobre los comerciantes sociales e individuales nacionales o extranjeros; autorizar a las sociedades extranjeras que pretendan realizar actividades comerciales permanentes en el país; e imponer sanciones a los comerciantes por las infracciones que cometieren a las leyes;
12. Otorgar beneficios a las empresas y asociaciones cooperativas, dedicadas a las actividades industriales, pesqueras y comerciales, en función a los planes de desarrollo del país;
13. Dirigir la política nacional a fin de realizar la integración económica y social de Centroamérica;
14. Otorgar concesiones para la exploración y explotación de minerales, para el establecimiento de obras materiales de servicio público y para la prestación de servicios públicos;
15. Promover la electrificación del país; dirigir y planificar el aprovechamiento eficiente de la energía eléctrica en la industria, el comercio, la agricultura, los transportes y las demás actividades económicas;





16. Autorizar la creación y vigilar el funcionamiento en los aspectos de orden económico, de las empresas de servicios eléctricos ya sean estatales, mixtas o privadas;
17. Regular y vigilar en los aspectos de orden económico, los servicios relacionados con el transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial, aprobar sus tarifas y procurar la coordinación de sus actividades, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a las autoridades de Hacienda y de Defensa y de Seguridad Pública;
18. Mantener y dirigir los servicios de estadísticas del Estado, disponer y atender oportunamente el levantamiento de censos que determine la Ley, y dar publicidad de sus resultados;
19. Aprobar las tarifas aplicables a la prestación de servicios esenciales a la comunidad;
20. Orientar, coordinar y vigilar las atribuciones, funciones y actividades encomendadas a las Instituciones Oficiales Autónomas adscritas al Ramo de Economía e informar al presidente de la República semestralmente sobre la situación general de las mismas;
21. Autorizar la creación y el funcionamiento de Instituciones de Crédito, Organizaciones Auxiliares de Crédito, Casas de Préstamos, Compañías de Seguros, de Fianzas y en general, sociedades o empresas que emitan o se propongan emitir acciones o títulos de crédito para ser ofrecidos al público;
22. Promover y facilitar el ahorro y la formación de capitales; estimular las inversiones en empresas productivas y útiles para la economía del país y propiciar el desarrollo del sistema de crédito para incentivar la agricultura, la industria y el comercio nacional;
23. Estudiar y analizar los sistemas de impuestos y las tarifas tributarias aplicables a las actividades económicas internas, en relación con la situación de la producción y del consumo; y presentar al Ministerio de Hacienda las sugerencias que estime convenientes para los intereses económicos del país;
24. Autorizar a personas propietarias de empresas no domiciliadas en la República que pretendan realizar actividades industriales y comerciales de carácter ocasional y/o temporal, y
25. Las demás atribuciones que se establezcan por Ley o Reglamento.

Reglamento Interno del Ministerio de Economía

Para cumplir con los objetivos y atribuciones que le señalan las leyes de la República y el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, establece que el Régimen Administrativo del Ministerio, está sustentado en el Reglamento Interno, en el que se establece la estructura organizativa, funciones y disposiciones de carácter administrativo. Dicho Reglamento establece que depende jerárquicamente del Órgano Ejecutivo, sus funciones están relacionadas al incremento de la producción y la productividad, la promoción y diversificación industrialización, la eficiencia del proceso productivo, la descentralización; el desarrollo del comercio interno, regional e internacional y la apertura o expansión de mercados para los productos nacionales; así como el estudio y análisis de los factores que determinan el desarrollo económico y social del país.

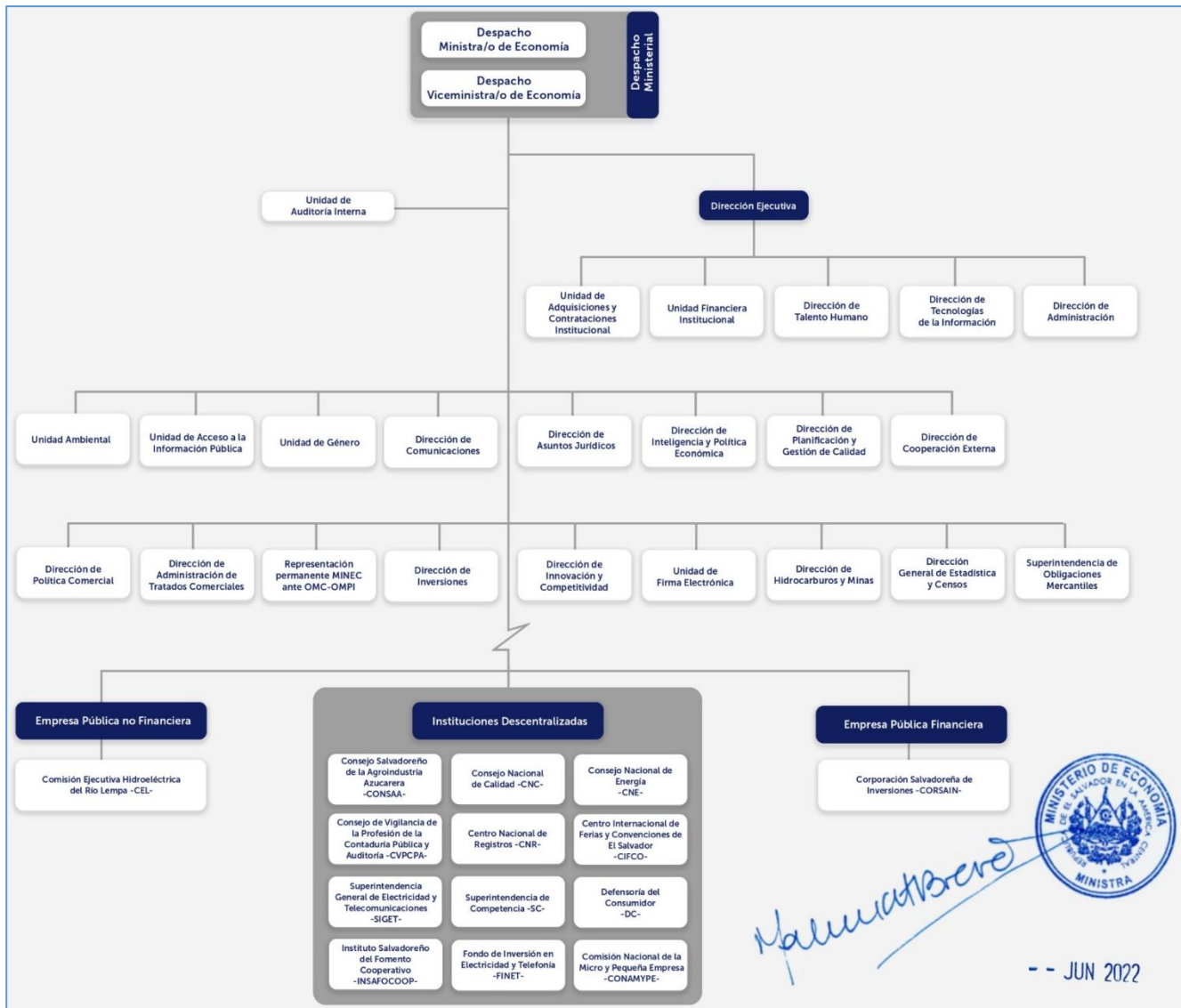
Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Economía

Esta normativa establece que “El ministro(a), viceministro(a), directores(as), gerentes(as) y jefes(as), serán responsables de elaborar su Plan Anual de Trabajo, ejecución y evaluación. Así mismo, realizarán acciones correctivas para su cumplimiento cuando fuere necesario. El Plan Anual Institucional, será aprobado por el ministro.” Además, especifica, que será la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, en coordinación con todas las áreas organizativas del MINEC, emitirá lineamientos para la formulación y evaluación de los planes anuales de trabajo, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas asignadas.



III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA².

Para dar cumplimiento a las atribuciones encomendadas a esta Cartera de Estado, el MINEC está organizado de la siguiente manera:



² El Reglamento Interno del MINEC se encuentra en proceso de revisión y actualización, considerando las disposiciones de ley que instruyen la separación de la institución a DIGESTYC y DHM; la estructura organizativa será actualizada una vez se apruebe el Reglamento en referencia.



IV. COYUNTURA ECONÓMICA

Coyuntura mundial

Al inicio de 2022, el ritmo económico mundial se previó como el inicio de un periodo de estabilización luego de la pandemia en 2020 y la recuperación en 2021. Sin embargo, fenómenos de incidencia global como el resurgimiento del COVID-19 en China y el conflicto entre Rusia y Ucrania surtieron efectos en los históricos aumentos de precio registrados, principalmente de alimentos y combustibles y en las medidas económicas tomadas por los países para contener la inflación. Las estimaciones del crecimiento de 2022 reflejan los efectos de los fenómenos mencionados: una economía mundial con crecimiento ralentizado, inflación persistente y estrechez monetaria.

El año 2023 presenta una serie de incertidumbres y riesgos vinculados a los efectos remanentes de periodos previos. De acuerdo con Banco Mundial (BM), se estima que la economía mundial haya crecido en 2022 un 2.9%, ritmo que disminuirá en 2023 a una tasa de 1.7%. El Fondo Monetario Internacional (FMI), por su parte, calcula una dinámica de crecimiento mayor, a una tasa de 3.4% para el año 2022 y proyecta un 2.9% para el 2023. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) proyecta un crecimiento mundial de 3.1% en 2022 y de 2.6% en 2023.

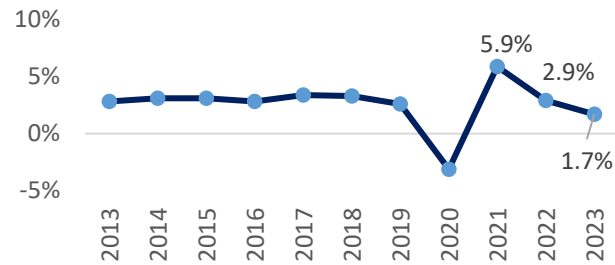
Las previsiones para 2023 se deben, entre los principales factores, a: una desaceleración del crecimiento y comercio mundial; el endurecimiento de las condiciones financieras, influenciadas por la aversión al riesgo y políticas monetarias restrictivas de países desarrollados; una inflación elevada, especialmente en los precios de la energía; y la continuidad de las interrupciones en cadenas de valor derivadas del conflicto en Ucrania (CEPAL, 2022; FMI, 2023 y BM, 2023).



Cuadro 1. Mundo: tasa de crecimiento económico (En porcentaje)

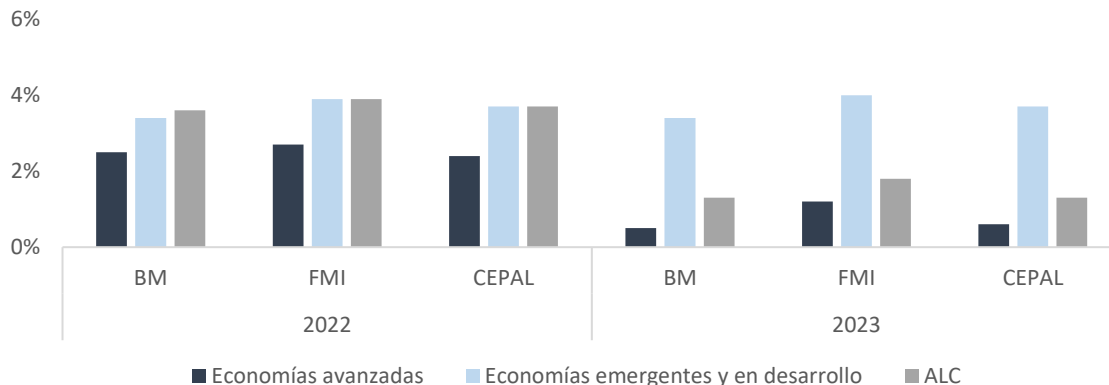
Organismo	2022	2023
BM	2.9	1.7
FMI	3.4	2.9
CEPAL	3.1	2.6

Fuente: BM (enero 2023), FMI (enero 2023), CEPAL (diciembre 2023)

Gráfico 1. Mundo: tasa de crecimiento económico anual. 2013 - 2021 y proyecciones 2022 - 2023 (En porcentaje)

Fuente: BM (2023).

A nivel regional, posterior a la recuperación económica en 2021, América Latina y el Caribe (ALC) presentó una tendencia de desaceleración de su tasa de crecimiento económico, coincidente con la tendencia a nivel global, aunque se mantiene mayor a esta, con proyecciones de los diversos organismos internacionales que señalan una variación de la producción entre 3.6% a 3.9% para 2022, y de 1.3% a 1.8% para 2023. CEPAL (2022), en su Balance Preliminar de las Economías de América Latina, prevé que la región de Centroamérica para 2023 se vea afectada por el bajo dinamismo de Estados Unidos, el principal socio comercial y fuente de remesas para la región, lo que repercutiría tanto al sector externo como al consumo privado. Sin embargo, crecerá por encima de LAC y el mundo con un 4.2% en 2022 y un 3.0% en 2023.

Gráfico 2. Mundo: tasas de crecimiento económico por región. Estimación 2022 – proyección 2023. (En porcentaje)

Fuente: BM (enero 2023), FMI (enero 2023), CEPAL (diciembre 2022)

En materia de comercio internacional, en 2021 se tuvo una fuerte recuperación en el volumen de comercio de bienes, excediendo los niveles prepandemia, mientras que el comercio de servicios se mantuvo bajo los niveles de 2019; tendencia derivada de una mayor demanda de productos por medidas de estímulos fiscales. En Centro y Sur América, se registró un fuerte crecimiento del valor de las mercancías en ese año, debido al alza en los precios de los *commodities*.

El conflicto geopolítico en Europa ha influido fuertemente en la dinámica del comercio global, generando altos incrementos de precios de *commodities* y disrupciones en el acceso a bienes como granos, gasolina y fertilizantes. La Organización Mundial del Comercio (OMC) pronostica un crecimiento modesto en el volumen del comercio de mercancías con 1.0% para 2023, inferiores a las proyecciones que se tenían previamente. Se esperan altos precios de combustible e incertidumbre económica que afecten a los vuelos comerciales; por lo que, en conjunto, el comercio mundial tendría un ritmo bajo en el año 2023 (OMC, 2022).

Para este año se estima que América del Norte, América del Sur, Central y el Caribe tendrán un crecimiento del volumen de exportaciones mucho menor al de 2022, así como una caída en sus importaciones. En el caso de Asia, presentará una leve alza en las importaciones para 2023 en comparación al año anterior debido al aumento de la demanda previsto.





Cuadro 2. Mundo: variación anual del volumen del comercio de mercancías por región.
Proyección para año 2022 y 2023.
(En porcentaje)

Indicadores	2022	2023
Volumen del comercio mundial de mercancías	3.5	1.0
Exportaciones		
América del Norte	3.4	1.4
América del Sur, Central y el Caribe	1.6	0.3
Europa	1.8	0.8
Asia	2.9	1.1
Importaciones		
América del Norte	8.5	0.8
América del Sur y Central	5.9	-1.0
Europa	5.4	-0.7
Asia	0.9	2.2

Fuente: OMC, 2022

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), por su parte, señala que el panorama global de los mercados laborales sufrió un deterioro significativo durante 2022. Si bien, el empleo global tuvo un incremento de 2.3%, se estima que el déficit mundial de empleos (una forma de medición de la necesidad insatisfecha de empleo en el mundo) se ubique en 473 millones de personas; y, de ellas, 205 millones se encuentran desempleadas, correspondientes a una tasa de desempleo del 5.8%. OIT (2023) también estima una expansión del empleo global del 1% para 2023 coincidente con la variación esperada del 1% para América Latina y el Caribe, mientras que en Norteamérica el desempleo podría aumentar.

Coyuntura nacional

El Salvador presentó una rápida recuperación económica luego de la pandemia, con una tasa de crecimiento del 10.3% en 2021 hasta alcanzar un total de USD 28,736.9 millones; sin embargo, los fenómenos globales del año 2022 han generado afectaciones en la actividad económica. Para el tercer trimestre del 2022, la tasa de variación de la producción fue del 2.7%, y el Banco Central de Reserva (BCR) estima que el crecimiento económico del año fue del 2.8%, impulsado por resultados económicos y el desempeño de distintos indicadores económicos en los últimos meses, así como la efectividad de medidas implementadas en materia de seguridad, inversión pública, turismo y control de la inflación. Organismos internacionales pronostican que la tasa de crecimiento se ubique entre 2.4% a 2.6% para el 2022. A pesar del complejo panorama global de desaceleración económica que repercute a nivel nacional, el BCR descarta la posibilidad de que exista una recesión en el país.

Para el año 2023, el BCR estima un crecimiento económico de entre el 2% y 3%, impulsado por factores como dinamismo de la demanda interna que compense el impacto de la desaceleración de la economía mundial, y tasas de inflación menores respecto al año 2022. Según el FMI, para este año el país crecerá un 2.4%, por encima del ritmo promedio previo a la pandemia, mientras que el BM y CEPAL proyectan una variación del 2% y 1.9% respectivamente.

Cuadro 3. El Salvador: proyecciones de crecimiento económico. 2023
(En porcentaje)

BCR	FMI	BM	CEPAL
2.0 – 3.0	2.4	2.0	1.9

Fuente: BCR (diciembre 2022), FMI (enero 2023), BM (enero 2023), CEPAL (octubre 2022)





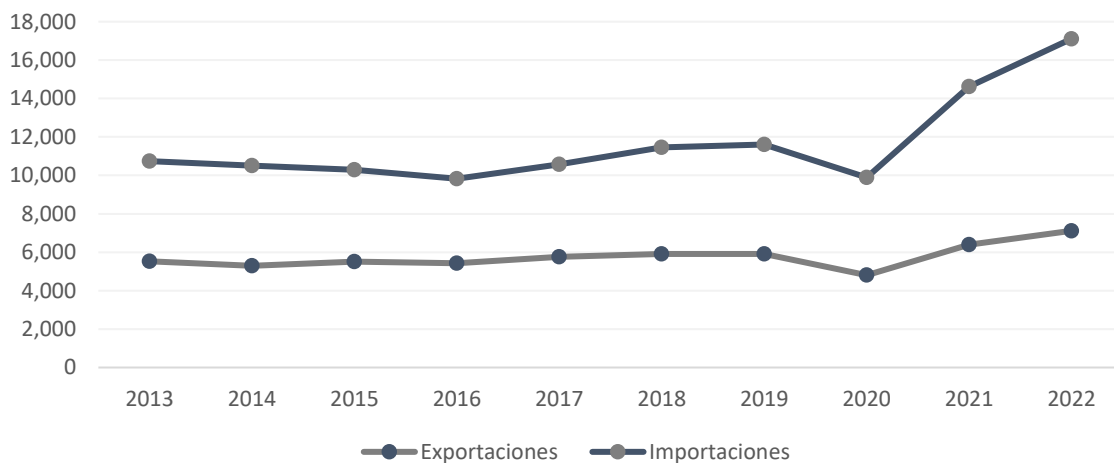
En términos mensuales, los últimos datos de la actividad económica medidos por el Índice de Volumen de Actividad Económica (IVAE) a noviembre de 2022, indican que el país ha tenido un crecimiento de 4.9% respecto a noviembre 2021, impulsado principalmente por el sector *construcción*.

El comercio exterior de El Salvador presenta niveles récord posterior a la pandemia. Las exportaciones de bienes en 2022 alcanzaron un monto acumulado de USD 7,115.1 millones (11.3% mayor a 2021, y 48.1% más alto que en 2020), lo que se traduce en una cifra histórica que denota el fuerte dinamismo del comercio del país. Mientras, las importaciones ascendieron a USD 17,108.0 millones para ese año (17.0% adicional a lo reportado en 2021, y mayor en 73.0% con relación a 2020). Dentro del monto de las importaciones, los bienes intermedios y de maquila representaron el 47% del total, destinados a impulsar la producción interna.

Por el lado de los servicios, las exportaciones al tercer trimestre de 2022 totalizan USD 3,139.4 millones (+USD 815.8 millones respecto al tercer trimestre de 2021), denotando una recuperación de las exportaciones de servicios posterior a la pandemia. Se presenta un crecimiento de las exportaciones en los sectores de viajes (62.2%), transporte (47.5%) y telecomunicaciones e informática (17.5%).

De acuerdo con estimaciones del FMI (2022), las exportaciones de bienes y servicios tendrán un crecimiento del 1.8% en 2023, menor al crecimiento previsto anteriormente de 4.7%, mientras que las importaciones disminuirían un 0.8%, cuando se tenía previsto un crecimiento de 4.6%.

Gráfico 3. El Salvador: exportaciones e importaciones anuales de bienes. 2012 – 2021
(en USD millones)



Fuente: Banco Central de Reserva

Las remesas recibidas en el país en el año 2022 tuvieron un alza del 3.2% respecto al año 2021, representando un monto total de USD 7,742.0 millones, una cifra récord histórica. El alza en los ingresos por remesas se ve favorecido por el dinamismo en el empleo en Estados Unidos (principal país remitente), que presentó una tasa de desempleo hispano de 4.1% en diciembre de 2022.

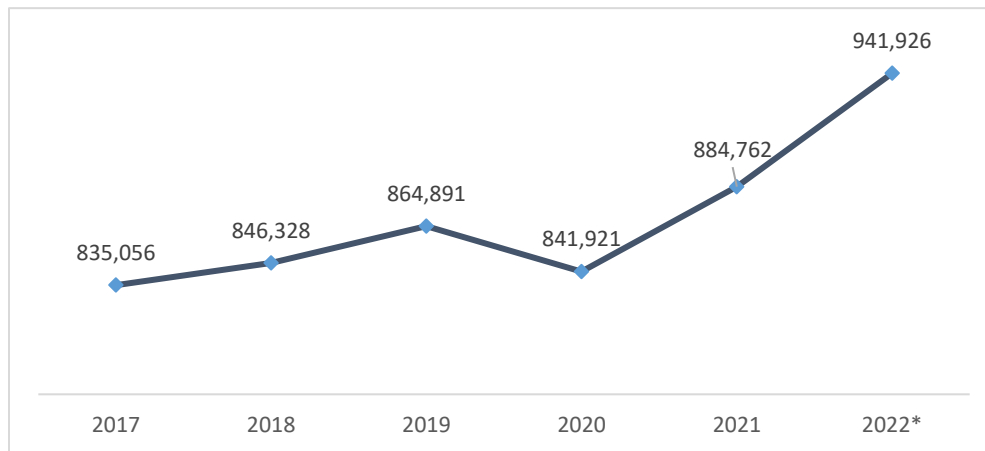
En cuanto al empleo formal, de acuerdo con el registro de cotizantes al Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP) de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), a diciembre 2022 el número de cotizantes fue de 840,856, lo que representa un 5.4% más respecto al mismo mes en 2021. Se identifica, en general, una tendencia creciente; además de una superación en más del 100% a los cotizantes que se habían visto afectados en 2020 por la pandemia, con 179,832 cotizantes más respecto al punto con menor cantidad de empleos registrados durante la pandemia en junio de 2020.

Por la vía de las cotizaciones al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), en el último mes reportado (noviembre de 2022) se contabilizaron 970,155 cotizantes, la cantidad más alta registrada que supera en 5.8% a la de noviembre de 2021, y en 14.6% al total de cotizantes de 2020. Esta tendencia se mantiene creciente en el empleo formal de 2022.





Gráfico 4. El Salvador: promedio anual de cotizantes. Periodo 2017-2021
(en USD millones)



Fuente: Banco Central de Reserva

Los precios del país han sido afectados fuertemente por el contexto internacional, registrándose para 2022 una inflación del 7.3%, sin embargo, nos mantenemos como el quinto país de América Latina con menor inflación y entre los 30 a nivel mundial que menor alza de precios ha registrado. La rama de *alimentos y bebidas no alcohólicas* fue la que generó mayor influencia en el alza de precios, sin embargo, otras ramas también impulsan esta inflación, como *restaurantes y hoteles*. El índice de precios de los alimentos a nivel mundial de la FAO alcanzó un promedio de 143.7 puntos para 2022, lo que representa un 14.3% más que en 2021, siendo una de las explicaciones del alza en estos productos.

El precio del petróleo también fue un factor determinante en la inflación a nivel global: los precios por barril promediaron un estimado de USD 103.7 en 2022 (52.4% por encima del promedio de 2021). A pesar que lo anterior también empuja los precios de la gasolina en El Salvador al alza, en 2022 se implementaron una serie de medidas para estabilizar los precios locales de combustibles. Estas fueron parte de una serie de medidas ante la inflación que abarcaron la exoneración de impuestos a productos alimenticios, subsidio al gas propano, inspecciones de gas, gasolina y servicios de transporte público, entre otras.

Para enero de 2023, la inflación del país fue de 7.0%, con una continuidad en el alza de los precios de los alimentos. Para enero de 2023, el precio de barril de petróleo se ubica en USD 88.2, denotando una leve disminución en relación con los precios promedio de 2022. El FMI (2022) pronostica que el país para 2023 presente un aumento de precios promedio de 2.7%, inferior al dato a nivel latinoamericano proyectado de 5.7%

Respecto a las finanzas públicas, la información del Ministerio de Hacienda registra para el Sector Público No Financiero (SPNF) ingresos acumulados de USD 7,881.3 millones (10.9% por encima de los de 2021 y 36.8% respecto al 2020), mientras que, por el lado del gasto, estos sumaron USD 8,423.1 millones (sin cambios respecto al 2021 y +5.7% respecto al 2020). Lo anterior resulta en un déficit fiscal sin pensiones de USD 541.9 millones para el 2022, el cual disminuyó un 58.8% respecto al déficit de 2021. Al agregar pensiones, el déficit asciende a USD 860.3 millones en 2022, mostrando también una reducción de 46.4% respecto al 2021.

De manera general, el 2022 representó un año de retos debido al contexto económico mundial; sin embargo, el país presentó niveles récord en empleo, comercio y remesas. Estas cifras son el resultado de una dinámica fortalecida del país para enfrentar las crisis adversas y sientan las bases para el comportamiento económico de 2023 que no está exento de retos.





V. DIRECCIONAMIENTO Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Pensamiento Estratégico

Mega

“Alcanzar el desarrollo económico y social de El Salvador, siendo un referente en la región.”

Visión

“Ser el mayor referente/impulsor de sinergias y soluciones innovadoras para el crecimiento económico sostenible e inclusivo del país.”

Misión

“Marcamos la ruta hacia el crecimiento para convertir a El Salvador en una economía próspera, dinámica, moderna, solidaria e inclusiva que mejore la calidad de vida de la población”

Valores

- **Inclusión:** *Reconocemos la diversidad de las personas y de los grupos sociales y velamos por el respeto de sus derechos, sin distinción de sexo, edad, orientación sexual, identidad de género, creencias o cualquier otra condición, promoviendo la erradicación de toda forma de discriminación en las prácticas y acciones que realiza el MINEC.*





- **Integridad:** Actuamos con ética, respeto, responsabilidad y lealtad a la institución, nuestros compañeros y compañeras de trabajo, usuarios de los servicios, siendo congruente en las decisiones y acciones, conforme a la misión y objetivos del MINEC.
- **Innovación:** Aplicamos nuevos conocimientos y tecnologías para implementar cambios significativos en la organización, fomentando la creatividad de nuestros colaboradores, la mejora continua de nuestros procesos y la implementación de mejores prácticas en cada una de nuestras áreas de competencia, y así generar mejores y mayores resultados.
- **Compromiso:** Como servidores públicos con sentido de pertenencia y vocación de servicio ponemos nuestras capacidades a disposición de la Institución y del bien común.
- **Respeto:** Valoramos la diversidad humana, reconociendo y fomentando su valía, dignidad e individualidad de cada persona que integra el equipo, así como de la ciudadanía a la que se debe el MINEC.

Ejes y objetivos estratégicos³

El Ministerio de Economía considera en su operatividad seis ejes estratégicos que permite priorizar su intervención para el alcance nueve objetivos estratégicos, a través de estrategias que orientan la gestión institucional y la definición de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades y la asignación de los recursos presupuestarios para el año 2023.

EJE	OBJETIVO
Eje Estratégico 1. Impulso de la Innovación y Competitividad Empresarial	Objetivo Estratégico 1. Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.
	Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.
	Objetivo Estratégico 3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.
Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior	Objetivo Estratégico 4: Contribuir al crecimiento de las exportaciones
Eje Estratégico 3. Profundización de la Integración Económica	Objetivo Estratégico 5: Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.
Eje Estratégico 4. Facilitación de las inversiones	Objetivo Estratégico 6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones
Eje Estratégico 6 Regulación y Vigilancia de Mercados	Objetivo Estratégico 8. Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero.
Eje Estratégico 7. Excelencia Operativa	Objetivo Estratégico 11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado.
	Objetivo Estratégico 12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género.

³ Para 2023 se reducen los ejes(-1), objetivos estratégicos(-3) y estrategias(-5) en consideración a la separación de funciones de la DIGESTYC y la DHM.





VI. POLÍTICA Y PRIORIDADES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Política

En el año 2023 la gestión del Ministerio de Economía estará orientada a implementar acciones que protejan la economía familiar, y mejorar las perspectivas económicas de corto, mediano y largo plazo, a través del aumento de la inversión privada y pública, la dinamización de las exportaciones, el impulso del crecimiento y reconversión de la MIPYME, y la facilitación de la incorporación laboral del talento humano, entre otras apuestas para asegurar el crecimiento sostenible e inclusivo de la economía del país.

Prioridades en la asignación de recursos

Con base a las atribuciones institucionales, el Ministerio de Economía para el año 2023 busca el crecimiento económico generando condiciones para un buen clima de negocios, implementado la simplificación de trámites a inversionistas e invertir en el talento humano, mejorando las habilidades de los salvadoreños, permitiendo la incorporación de trabajadores calificados en tecnología digitales, entre otras acciones.

Para el desarrollo de sus funciones, el Ministerio de Economía ha establecido ejes misionales o de negocio, los cuales están alineados a las funciones sustantivas, a la nueva visión del gobierno y la razón de ser de la institución. Estos ejes son apoyados por un eje estratégico transversal que busca la excelencia operacional y que conllevan principalmente a las siguientes prioridades:

1. **Facilitación de inversiones.** Trabajar articuladamente en la atracción y promoción de inversiones, brindar atención a los inversionistas, tener trámites ágiles, simples y automatizados; y promover un marco regulatorio que incentive las inversiones, con el fin de posicionar al país como un referente estratégico.
2. **Innovación y competitividad empresarial.** Continuar la ruta para superar el rezago tecnológico, que el país ha tenido, a través de la incorporación y fortalecimiento de la innovación y la adopción tecnológica en los procesos productivos. Además, promover la formación del talento humano e impulsar soluciones financieras para la MIPYME, con el fin de incrementar la competitividad empresarial.
3. **Impulso del comercio exterior.** Consolidar la ejecución de estrategias para aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados externos para el crecimiento de la economía del país, a través del acceso y posicionamiento en mercados internacionales y la simplificación y agilización del comercio.
4. **Excelencia operacional.** Brindar servicios de calidad de forma oportuna a través de procesos eficientes y eficaces para contribuir al desarrollo económico nacional.





VII. PRESUPUESTO VOTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

El presupuesto 2023 asignado al Ramo de Economía en la Ley de Presupuesto General del Estado, es de \$45,286,078.00 para atender las prioridades institucionales, de los cuales el 73% corresponde a transferencias a las instituciones adscritas al MINEC, dejando alrededor de \$12.3 millones para la operatividad institucional:

Destino del gasto por fuente de financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo	Préstamos	Donaciones	Total
			General	Externos		
01	Dirección y administración institucional	Ministra de Economía	\$6,166,787			\$6,166,787
02	Innovación y competitividad	Viceministro de Economía	\$3,337,910			\$3,337,910
03	Comercio Exterior e Inversiones	Viceministro de Economía	\$2,031,535			\$2,031,535
04	Vigilancia de las obligaciones mercantiles	Viceministro de Economía	\$559,765			\$559,765
05	Firma electrónica	Ministra de Economía	\$245,300			\$245,300
06	Apoyo a instituciones adscritas	Ministra de Economía	\$32,944,781			\$32,944,781
			\$45,286,078	\$0	\$0	\$45,286,078





VIII. AGENDA DE TRABAJO 2023

“Todos sumamos para crear un país con más oportunidades y crecimiento”

Los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas, se han formulado de conformidad a las prioridades institucionales enunciadas en los siete ejes estratégicos, los cuales se operativizan a través de las estrategias y proyectos definidos para alcanzar los objetivos del periodo.

La ejecución de la agenda de trabajo contempla las programaciones de 62 proyectos, (22 estratégicos que incluyen dos proyectos compartidos y 40 operativos); éstos son vinculados a través de 6 ejes, 9 objetivos estratégicos y 17 estrategias. Entre los proyectos compartidos se tiene “Creación de las bases para implementar Sistema de gestión de Calidad” con la participación de 12 unidades organizativas con la finalidad de buscar establecer las bases para certificar los principales procesos institucionales con la Norma ISO 9001: 2015 y por otra parte, se tiene el proyectos “Mejora Regulatoria Institucional” en el cual participan 4 unidades organizaivas con el objeto de simplificar y automatizar los principales servicios que se brindan a la ciudadanía

De los 22 proyectos estratégicos, se derivan 70 actividades, las cuales serán evaluadas a través de 97 indicadores (producto) y para los 40 proyectos operativos se identifican 96 actividades que se evaluarán a través de 150 indicadores (producto), éstos tendrán un seguimiento mensual y su avance será informado según programación.

Por otra parte, de conformidad a los objetivos de las unidades organizativas, se han definido 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI) para el presente ejercicio fiscal, que facilitará medir trimestralmente el acercamiento o distanciamiento de lo planeado.



Eje estratégico I: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Las direcciones de Innovación y Competitividad Empresarial e Inteligencia y Política Económica han programado 13 proyectos (9 estratégicos y 4 operativos), que implementan 26 actividades, 42 indicadores a nivel de producto/gestión; así también, se tiene la programación de 4 indicadores claves (KPI) que mide la gestión de la estrategia de impulso de la innovación y competitividad empresarial en el presente año fiscal.

Además, entre los proyectos compartidos las unidades participantes en este eje han programado acciones de las cuales una aporta a la “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del MINEC” y una al proyecto de “Mejora Regulatoria Institucional”, estos proyectos se describen en el Eje VII de Excelencia Operacional.

Indicadores Claves de Desempeño (KPI) con programación en el Eje I

INDICADOR KPI	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	2023	
				LÍMITE DE CONTROL	META
3.0. Monto de cofinanciamiento no reembolsable aprobado a empresas (personas naturales y/o jurídicas) para el desarrollo de sus iniciativas productivas (proyectos y/o fast tracks).	Innovación y Competitividad	Porcentaje	Trimestral	50	100
6.0. Cumplimiento de requerimientos y actividades de política económica	Inteligencia y Política Económica	Porcentaje	Trimestral	85	100
9.0. Personas (individuos) beneficiadas con capacitaciones a nivel nacional en temas de innovación, emprendimiento, calidad, competitividad, habilidades digitales, y otras requeridas por el mercado.	Innovación y Competitividad	Número	Semestral	20,250	22,500
12.0. Número de empresas apoyadas por la DIC a través de programas de innovación y competitividad	Innovación y Competitividad	Número	Semestral	646	718



★

Proyectos Estratégicos

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	1	1	1	1-E	Nación Digital: Programa Talento Digital ES 4.0	Posicionar a El Salvador como un exportador competitivo de servicios digitales y destino de inversión de base tecnológica.	16802												DIC	
				1.1	Formación y certificación de jóvenes y profesionales en habilidades digitales, transformación digital, desarrollo tecnológico y otros requeridas por empresas de los sectores productivos y TICs, para promover la inserción laboral y la generación de nuevos empleos	1.1.1 Número de personas capacitadas en habilidades requeridas por el mercado	16000		1000		2000		2500		3500	3500	3500			
						1.1.2 Número de personas con un proceso de certificación en habilidades digitales gestionado	800			100				150	150	400				
						1.1.3 Seguimiento a la implementación de programas de Talento Humano realizados en el marco del Proyecto de Inversión 8020	2			1	1									
1	1	1	1	4-E	Nación Digital: Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos.	Nuevos productos y/o servicios incorporados en un canal digital a través de las empresas atendidas.	90											DIC		
				4.1	Implementación de programa para exportación de servicios digitales a nuevos mercados	4.1.1 Número de empresas apoyadas con la implementación del programa de exportación de servicios digitales	30						30							
						4.1.2 Seguimiento a la implementación del programa de exportación de servicios digitales	1						1							
				4.2	Implementación de una estrategia de promoción y atracción de inversiones en el sector de servicios digitales y tecnológicos	4.2.1 Número de empresas locales o internacionales atendidas con interés de invertir en el sector de servicios digitales y tecnológicos en El Salvador	50				25						25			
				4.3	Posicionar la plataforma Economía Digital en el sector de servicios digitales y tecnológicos	4.3.1 Posicionar la plataforma Economía Digital en el sector de servicios digitales y tecnológicos	4		1		1			1				1		
				4.4	Construcción y equipamiento de un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Empresarial en Transformación Digital	4.4.1 Gestiones para la identificación de Terreno para construcción y equipamiento del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	1				1									
						4.4.2 Gestiones con MH y FOSEP para realización de estudio de diseño	1												1	
						4.4.3 Hoja de ruta para la implementación del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico elaborada y ejecutada	3		1			1							1	
1	1	1	1	5-E	Emprendimiento Innovador: Programa de Impulso al emprendimiento innovador, de base digital y tecnológica	Empresas con nuevas iniciativas emprendedoras y/o emprendimientos acelerados, con alto potencial económico, basados en nuevas y/o mejores soluciones	555											DIC		
				5.1	Impulsar la innovación y cultura de emprendimiento en la población en general, así como al interior del sector empresarial, de tal modo de fomentar la creación de startups.	5.1.1 Número de emprendimientos innovadores apoyados	500									500				

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable				
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
				5.2	Posicionar y visibilizar a los emprendimientos de alto impacto a nivel nacional e internacional, asesorándolos en su participación en aceleradoras, programas especializados, redes y eventos.	5.2.1 Número de emprendimientos posicionados y visibilizados	55											30				25		
1	1	2	1	15-E	Oficina El Salvador Emplea	Seguimiento a la ejecución de principales actividades para la creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea	12																DIC	
				15.1	Creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea	15.1.1 Seguimiento a la creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea realizado	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
1	2	1	2	7-E	Innovación Productiva: Apoyo a la reactivación económica y la competitividad empresarial. (Atención empresarial)	Empresas informadas, asesoradas y capacitadas para la reapertura, reactivación económica y competitividad empresarial.	9504																DIC	
				7.1	Fortalecer el conocimiento de las MYPIMES en requisitos y procedimientos tramitológicos, PI, gestión empresarial, firma electrónica e inclusión financiera para los proyectos productivos empresariales	7.1.1 Número de personas capacitadas	9000				1500			3000			2500			2000				
				7.2	Identificación de necesidades de fortalecimiento empresarial mediante diagnósticos en gestión empresarial	7.2.1 Número de empresas con diagnóstico empresarial realizado	500					250		250										
						7.2.2 Análisis de resultados de diagnósticos empresariales realizados	4			1			1			1				1		1		
1	2	1	2	8-E	Innovación Productiva: Fomentar una Cultura de Calidad en los procesos productivos (Desarrollo Empresarial)	Talento humano procesos productivos capacitados y certificados en áreas con orientación al fortalecimiento de las capacidades y competencias laborales.	395																DIC	
				8.1	Programa de Asistencias técnicas	8.1.1 Seguimiento a la implementación del programa de asistencias técnicas en calidad y competitividad	2		2															
				8.2	Desarrollo e implementación de programas piloto en temas de desarrollo empresarial	8.2.1 Número de programas de desarrollo empresarial diseñados y ejecutados	2					1		1										
						8.2.2 Número de empresas fortalecidas a través de programas de desarrollo empresarial	238					88		50	50		50							
						8.2.3 Número de proyectos de innovación formulados	50			20		30												
						8.2.4 Seguimiento a la implementación de consultorías para el fortalecimiento del desarrollo empresarial realizado en el marco de los proyectos de inversión 8076 y 8077	3					1	1	1										
						8.2.5 Número de empresas vinculadas al Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI)	100					5	5	20	20	20	15	15						

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	3	2	1	9-E	Innovación Productiva: Gestión sistémica de la innovación en PYMES (Crecimiento empresarial)	Empresas y procesos productivos apoyados en el fomento de la innovación, fortalecimiento de las capacidades empresariales y la competitividad empresarial.	66												DIC	
				9.1	Desarrollo e implementación de programas piloto en temas de crecimiento empresarial	9.1.1 Número de programas de crecimiento empresarial diseñados y ejecutados	2					1		1						
				9.1		9.1.2 Número de empresas fortalecidas a través de programas de crecimiento empresarial	60						30		30					
				9.2	Fortalecimiento de la competitividad y la sostenibilidad industrial, Programa de Industria Sostenible.	9.2.1 Seguimiento al programa de industria sostenible realizado	4			1		1			1			1		
1	3	2	2	12-E	Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	Cofinanciamiento no Reembolsable a sectores productivos o de servicios (Recursos financieros)	40												DIC	
				12.1	Aprobación de iniciativas (proyectos y fast tracks) de cofinanciamiento no reembolsable con fondos GOES.	12.1.1 Iniciativas de proyectos y/o fast tracks, aprobadas en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES	40			2	3	5	5	6	6	7	6			
1	3	2	2	13-E	Diseño, actualización, coordinación y seguimiento de programas y proyectos interinstitucionales para el fortalecimiento de el clima de negocios y los sectores productivos	Se ha contribuido al fortalecimiento de la competitividad de los sectores productivos.	17												DIC	
				13.1	Actualizar y/o crear nuevas iniciativas, programas, proyectos vinculados al fortalecimiento de la innovación y competitividad (incluyendo aquellos con enfoque de género y gestión ambiental).	13.1.1 Número de proyectos y programas diseñados, actualizados y apoyados en la implementación	6		1		1		1		1		1		1	
				13.2	Realizar monitoreo y seguimiento a la implementación de las iniciativas, objetivos y metas propuestas de los planes interinstitucionales vinculados a temas de innovación y competitividad	13.2.1 Monitoreo y seguimiento de las acciones implementadas de los planes institucionales	4	1			1				1				1	
				13.3	Gestionar fondos de cooperación para el diseño y la implementación de programas y proyectos de la DIC.	13.3.1 Informes, acciones y gestiones de cooperación realizada	4			1		1			1				1	
				13.4	Apoyar la coordinación y seguimiento al desarrollo de la Estrategia de Propiedad Intelectual (ENPI)	13.4.1 Monitoreo y seguimiento al desarrollo e implementación de la ENPI realizado	3					1			1				1	

★

Proyectos Operativos

Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	1	2	1	1-0	Gestiones Administrativas y técnicas de la Dirección	Proyectos/ seguimiento/ propuestas/Instrumentos	12												DIC	
				1.1	Divulgar y promover los programas y servicios de apoyo a la innovación y la competitividad empresarial impulsados por la Dirección de Innovación y Competitividad	1.1.1 Convocatorias difundidas para el otorgamiento de fondos de cofinanciamiento.	6			2		2		2						
				1.2	Brindar seguimiento a la gestión documental de la Dirección	1.1.2 Programas, servicios y acciones de apoyo de la Dirección de Innovación y Competitividad difundidos	4			1		1		1					1	
				1.2	Brindar seguimiento a la gestión documental de la Dirección	1.2.1 Informe de seguimiento a la gestión documental realizado	2					1							1	
1	2	5	1	1-0	Gestiones administrativas para la operatividad de la DIPE	Proyecto/seguimiento/propuesta/instrumentos	2												DIPE	
				1.1	Realizar transferencia documental al archivo central	1.1.1 Informe de transferencias documentales realizadas al Archivo Central	2					1						1		
1	3	2	1	2-0	Análisis coyuntura, comercio exterior, inversiones y competitividad sectorial	Análisis, monitoreo y seguimiento periódico realizado	27												DIPE	
				2.1	Análisis de coyuntura económica	2.1.1 Monitoreos de las principales variables económicas	4			1		1		1				1		
				2.1		2.1.2 Análisis y estudios socio-económicos elaborados	4		1			1		1				1		
				2.1		2.1.3 Informe de resultados de los reportes de medición de indicadores macro-económicos y de competitividad de organismos internacionales	6	1			1		1		1			1		
				2.2	Análisis de Política Comercial	2.2.1 Informe de Inteligencia Comercial	4			1		1		1				1		
				2.2		2.2.2 Estudios de acceso a mercados y acuerdos comerciales	4			1		1		1				1		
				2.2		2.2.3 Informe de Comercio Exterior	1							1						
				2.3	Información Económica nacional y sectorial	2.3.1 Insumo de divulgación de información de coyuntura económica y sectorial	4			1		1		1				1		
1	3	2	1	3-0	Apoyo técnico para la toma de decisiones	Insumos facilitados para la toma de decisiones	12												DIPE	
				3.1	Elaboración de documentos y otras solicitudes en temas económicos de los titulares, direcciones y de otras dependencias públicas o agentes externos.	3.1.1 Informe mensual de solicitudes atendidas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Eje estratégico II: Impulso del comercio exterior

La Dirección de Política Comercial, Dirección de la Administración de Tratados Comerciales y la Representación Permanente del MINEC ante la OMC-OMPI, han programado 14 proyectos (7 estratégicos y 7 operativos), que implementan 28 actividades, 31 indicadores a nivel de producto/gestión; así también, se tiene la programación de 3 indicadores claves (KPI) que mide la gestión del Impulso del Comercio Exterior para el presente año fiscal.

Además, entre los proyectos compartidos las unidades participantes en este eje han programado acciones de las cuales tres aportan a la “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del MINEC”.

Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje II

INDICADOR KPI	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	2023	
				LÍMITE DE CONTROL	META
2.0. Cooperación concretada	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	Porcentaje	Trimestral	75	100
3.0. Participación en encuentros de alto nivel	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	Porcentaje	Trimestral	75	100
5.0. Empresas que han fortalecido sus capacidades para acceder a los mercados de los países socios y promover el posicionamiento de sus productos en los mismos	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Empresa asistida	Semestral	160	200

Proyectos Estratégicos

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2	4	1	3	2-E	Impulso de la Agenda Comercial en el marco de los Tratados Comerciales vigentes	Agendas Comerciales impulsadas en el marco de los Acuerdos Comerciales vigente	10											DATCO		
				2.1	Diseñar agendas de temas priorizados a negociar con socios comerciales orientados a mejorar las condiciones establecidas en los acuerdos comerciales vigentes	2.1.1 Agendas definidas para mejorar las condiciones de los acuerdos comerciales	5				2	3								
				2.2	Desarrollar acciones para la negociación e implementación de las agendas comerciales	2.2.1 Acciones implementadas de conformidad con las agendas comerciales definidas	5									5				
2	4	1	3	3-E	Planes de acción para el aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales vigentes	Planes de acción para el aprovechamiento de los tratados comerciales diseñados e implementados.	3											DATCO		

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
				3.1	Implementar los Planes de Acción para el Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales vigentes	3.1.1 Informes de implementación de los planes de acción	3				1			1			1			
2	4	1	1	5-E	Apoyo a MIPYME (Programa de capacitación en intercambio de experiencias)	Facilitar el acceso de herramientas disponibles dentro del ámbito internacional, para fortalecer los programas de apoyo a las MIPYMEs de las instituciones competentes	2											OMC		
				5.1	Identificar oportunidades en favor de las MIPYMEs en el marco multilateral	5.1.1 Oportunidades identificadas en favor de las MIPYMEs en el plano multilateral	2			1			1							
				5.2	Diseñar planes de capacitación y promover intercambio de información y experiencia para MIPYMEs, incluyendo a través de cooperación y asistencia técnica de Organismos Internacionales	5.2.2 Planes de capacitación e intercambio de información y experiencia para MIPYMEs con asistencia técnica internacional	1								1					
2	4	1	3	6-E	Contribuir al fortalecimiento de la Propiedad Intelectual e Innovación Productiva	Innovación productiva del país mejorada a través del aprovechamiento de la Propiedad Intelectual.	8											OMC		
				6.1	Proceso de la formulación de una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual con asistencia técnica internacional	6.1.1 Proceso para la formulación de una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, con asistencia técnica internacional	4		1	1	2									
				6.2	Elaboración de bases de datos y análisis estadísticos sobre Propiedad Intelectual y su impacto en el comercio, con asistencia técnica internacional	6.2.2 Proyecto de sistematización de datos sobre Propiedad Intelectual	4		1		1		1			1				
				6.3	Diseño de planes focalizados de capacitación y fortalecimiento de capacidades del sector público, empresarial y académico con asistencia técnica internacional	6.3.3 Planes focalizados de capacitación y fortalecimiento de capacidades del sector público, empresarial y académico con asistencia técnica internacional	1							1						
2	4	1	3	7-E	Fomento del conocimiento y aprovechamiento de la implementación de acuerdos y negociaciones multilaterales	Mayor conocimiento, coordinación y aprovechamiento de acuerdos y negociaciones comerciales multilaterales	15											OMC		
				7.1	Realizar consultas con instituciones y sectores para establecer posiciones nacionales en las negociaciones multilaterales y otras negociaciones	7.1.1 Posiciones de país establecidas en el marco de las negociaciones multilaterales y otras en materia de comercio	3		1			1				1				
				7.2	Difusión de los resultados del seguimiento de las negociaciones comerciales multilaterales y otras, para promover los intereses nacionales	7.2.2 Difusión del seguimiento de las negociaciones comerciales multilaterales y otras	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2	4	1	3	8-E	Fortalecimiento del entorno para hacer negocios mediante la facilitación del comercio	Entorno para hacer negocios simplificado y modernizado	6											POLICOM		
				8.1	Implementar la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio y el Plan Anual del Comité	8.1.1 Porcentaje de avance realizado	2					1					1			



Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable		
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
					8.2	Coordinar la realización de reuniones Comité Nacional de Facilitación de Comercio	8.2.1 Número de reuniones realizadas	3				1					1			1		
					8.3	Capacitar y divulgar información comercial	8.3.1 Número de capacitaciones celebradas	1												1		
2	4	1	1	9-E	Negociaciones Comerciales	Viabilidad de iniciar un proceso de negociación comercial determinada y negociación iniciada.	13														POLICOM	
					9.1	Iniciar negociación de un acuerdo comercial	9.1.1 Términos de Referencia o Marco General de la Negociación suscritos	1													1	
					9.2	Apoyo a la Misión Permanente ante OMC/OMPI	9.2.2 información, notas, correos, entre otros.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Proyectos Operativos

Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable		
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2	4	1	3	1-O	Apoyo a la implementación de medidas de facilitación de comercio	Medidas de facilitación del comercio implementadas	2															DATCO
					1.1	Acciones para contribuir a la facilitación del comercio y la eliminación de barreras al comercio con socios comerciales.	1.1.1 Medidas de facilitación del comercio implementadas y apoyo brindado a los sectores productivos tendientes a eliminar barreras al comercio y a asegurar el acceso de sus productos a los mercados de los países con los cuales se tiene acuerdos comerciales.	2													1	
2	4	1	3	2-O	Administración de los Acuerdos Comerciales vigentes	Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los acuerdos comerciales vigentes.	741															DATCO
					2.1	Analizar y notificar normas, reglamentos técnicos y regulaciones sometidas a consulta nacional e internacional, así como las notificaciones ordinarias de la OMC	2.1.1 Documentos notificados, de manera que las empresas puedan identificar los requisitos que deben cumplir en mercados externos	90			22			23			22					23
					2.2	Elaborar, publicar y dar seguimiento a los programas de desgravación arancelaria de los acuerdos comerciales en vigencia	2.2.1 Programas de desgravación arancelaria publicados	11														11
					2.3	Administrar la asignación de cuotas anuales y la emisión y control de las licencias de importación de los contingentes de productos agropecuarios; así como, los certificados de exportación en los Acuerdos Comerciales aplicables	2.3.1 Licencias de importación y certificados de exportación otorgados a las empresas beneficiarias de contingentes arancelarios	250			65			60						65		60



Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable	
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
				2.4	Contribuir en la administración del mecanismo de donación de alimentos e insumos agrícolas, en el marco de la Comisión consultiva sobre el manejo de donaciones	2.4.1 Dictámenes de donaciones analizados	150			35			40			40			35		
				2.5	Asesorar a los sectores productivos nacionales y demás usuarios del comercio exterior, sobre las normas y procedimientos contenidos en los Acuerdos de Libre Comercio suscritos	2.5.1 Asesorías realizadas	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
2	4	1	3	3-0	Implementación del Sistema Nacional de Defensa Comercial	Defensa comercial de los sectores productivos nacionales ante prácticas desleales de comercio, aplicación de medidas de salvaguardia y coordinación en casos de solución de controversias.	4														DATCO
				3.1	Desarrollar acciones relacionadas con la implementación del Sistema Nacional de Defensa Comercial	3.1.1 Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Especial de Defensa Comercial	2						1							1	
				3.2	Analizar y revisar los casos de solución de controversias y de defensa comercial	3.2.1 Procedimientos administrativos realizados en materia de defensa comercial y solución de controversias	2				1								1		
2	4	1	1	1-0	Participación y promoción de los intereses del país en el marco multilateral	Participación y promoción de los intereses del país en órganos y negociaciones de la OMC y la OMPI	1048														OMC
				1.1	Elaborar análisis, estudios y/o brindar apoyo en otras negociaciones o administración de tratados, de acuerdo con las asignaciones de los Despachos	1.1.1 Elaboración de análisis, estudios y/o apoyo en negociaciones o administración de Tratados, de acuerdo con las asignaciones de los Despachos	34	1	3	3	3	3	4	4	1	3	4	4	4	1	
				1.1.2 Representación del país en órganos y negociaciones de la OMC y la OMPI y/o Representaciones Permanentes de otros miembros		994	60	96	96	96	96	96	96	96	35	96	96	96	96	35	
				1.1.3 Preparación del Examen de las Políticas Comerciales de El Salvador		20	5	5	5	5											
2	4	1	1	2-0	Programa de gestión de fortalecimiento de capacidades de funcionarios del sector público y privado en comercio multilateral, incluyendo en Propiedad Intelectual	Fortalecer la creación de capacidades de los funcionarios gubernamentales y privados, en materia de comercio internacional y propiedad intelectual, a través de las gestiones realizadas	180														OMC
				2.1	Realizar gestiones a favor de las actividades relacionadas a la cooperación en materia de comercio internacional	2.1.1 Cooperación en materia de comercio internacional gestionada	180	16	16	16	16	16	16	10	16	16	16	10			
2	4	5	1	3-0	Gestiones administrativas	Gestiones administrativas realizadas	140														OMC

Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable			
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
				3.1	Formular, ajustar y realizar seguimiento al Plan Anual de Trabajo	3.1.1 Plan anual de Trabajo 2023 Ajustado y Plan Anual de Trabajo 2024 elaborado	2	1															
						3.1.2 Informes de logros y/o avances en la ejecución del PAT	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				3.2	Elaborar otros informes de actividades, reportes y/o gestiones administrativas	3.2.1 Elaboración de otros informes, reportes y/o gestiones administrativas	126	14	10	10	10	10	10	10	9	10	10	10	10	13			
7	11	1	1	4-0	Gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género	Identificación de proyectos e iniciativas en materia de comercio internacional o Propiedad Intelectual, que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres y seguimiento a temas comerciales multilaterales relacionados con cuestiones ambientales	7																OMC
				4.1	Contribuir a la gestión ambiental y a la transversalización del enfoque de género	4.1.1 Proyectos e iniciativas en materia de comercio internacional y/o propiedad intelectual que promuevan el empoderamiento económico de la mujer identificados y seguimiento a temas comerciales multilaterales relacionados con cuestiones ambientales	7		1		1		1	1		1	1				1		



Eje estratégico III: Profundización de la Integración Económica

La Dirección de Política Comercial ha programado para el 2023, la ejecución de un proyecto estratégicos que implementan 3 actividades, cuya gestión se mide a través de 3 indicadores a nivel de producto/gestión; así también, la unidad ha programado un indicador clave que mide el desempeño de la gestión orientada a la Profundización de la Integración Económica Centroamericana en el presente año fiscal.

Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje III

INDICADOR KPI	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO EVALUACION	LIMITE CONTROL ANUL	META
1.0. Número de acciones prioritarias implementadas para la agilización del comercio y la profundización de la Unión Aduanera.	Política Comercial	Informe	Anual	8	12

Proyectos Estratégicos

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable	
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
3	5	1	3	1-E	Profundización de la Integración Económica Centroamericana	Fortalecimiento del comercio intrarregional	9													POLICOM	
				1.1	Negociar Reglamentos Técnicos	1.1.1 Número de Reglamentos Técnicos	2													2	
				1.2	Analizar criterios y modificaciones arancelarias o de nomenclatura	1.2.1 Número de criterios y/o modificaciones arancelarias	2													2	
				1.3	Negociar instrumentos jurídicos de la integración económica centroamericana y CA3	1.3.1 Número de Resoluciones y Acuerdos del Consejo de Ministros de Integración Económica, Instancia Ministerial y de Viceministros de Integración	5							2						3	



Eje estratégico IV: Facilitación de las Inversiones

La Dirección de Inversiones y la Unidad de Firma Electrónica, han programado 4 proyectos (1 estratégico y 3 operativos), que implementan 12 actividades, 15 indicadores a nivel de producto/gestión; así también, se tiene la programación de 4 indicadores claves (KPI) que mide la gestión de la estrategia de Facilitación de las inversiones para el presente ejercicio fiscal.

Además, entre los proyectos compartidos las unidades participantes en este eje han programado acciones de las cuales una aportan a la “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del MINEC” y dos al proyecto de “Mejora Regulatoria Institucional”, estos proyectos se describen en el Eje VII de Excelencia Operacional.

Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje IV

INDICADOR KPI	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	2023	
				LÍMITE DE CONTROL	META
4.0. Empresas atendidas	Inversiones	Empresa asistida	Trimestral	800	1000
7.0. Implementación de firma electrónica en instituciones del sector empresarial	Unidad de Firma Electrónica	Porcentaje	Semestral	70	100
8.0. Implementación de firma electrónica en las instituciones públicas	Unidad de Firma Electrónica	Porcentaje	Semestral	77	100
15.0. Acuerdos y Resoluciones emitidos	Inversiones	Porcentaje	Trimestral	160	200

Proyectos Estratégicos

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable	
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
4	6	5	1	3-E	Implementación de la Ley de Firma Electrónica	Contar con al menos 2 operadores de servicios operando cada año.	78												UFE		
				3.1	Acreditación o revisión anual de proveedores de servicios de certificación y almacenamiento	3.1.1 Proveedores acreditados o revisados anualmente para brindar las modalidades de servicios de certificación y almacenamiento	6														
				3.2	Capacitaciones y asistencia técnica sobre conocimiento, implementación y uso de firma electrónica	3.2.1 Eventos de capacitación realizados sobre generalidades y valor probatorio de firma electrónica	56	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5			
						3.2.2 Eventos de capacitación realizados sobre identificación procesos / implementación de firma electrónica	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
						3.2.3 Webinars a público general sobre firma electrónica	4			1						1					



Proyectos Operativos

Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4	6	1	2	1-O	Aplicación de leyes especiales (ZF, LSI, LRDA, LI, LEJ)	Acuerdos de beneficios fiscales a empresas, resoluciones e informes de cumplimiento e informes semestrales de empresas	339											DI		
				1.1	Monitoreo de empresas beneficiadas sujetas a Evaluación de Riesgo	1.1.1 inspección	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			
				1.2	Elaboración de Informe de cumplimiento de dictámenes de usuarios de Ley de Servicios Internacionales	1.2.1 Informe elaborado	2					1					1			
				1.3	Visitas de revisión de cumplimiento legal e infraestructura a las zonas francas y parques de servicio	1.3.1 Informe de resultados de Visitas de Revisión	17	1	1	2	2	3	1	2	1	1	1	1		
				1.4	Evaluar y resolver solicitudes, bajo la Ley de ZF, LSI, LRDA, LI, LEJ	1.4.1 Empresa beneficiada	200			50			50		50			50		
4	6	1	2	2-O	Simplificación y automatización de trámites	Servicio digitalizado en el sistema	20307											DI		
				2.1	Simplificación y digitalización de tramites de otras instituciones que inciden en el comercio y las inversiones	2.1.1 Tramite simplificado	300					150						150		
				2.2	Elaboración de acuerdos de entendimiento interinstitucionales de fortalecimiento del sistema aplicativo de trámite	2.2.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	1			1										
				2.3	Coordinación y Administración de la plataforma Miempresa.gob.sv	2.3.1 Tramites gestionados	20000	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1666	1666	1666	1666		
						2.3.2 Gestión de cooperación externa	6		1		1		1		1		1		1	
4	6	1	2	3-O	Facilitación de Inversiones	Servicios prestados a las empresas en acompañamiento a trámites para su operatividad de las empresas y servicios de tramites proporcionados por la dirección	1124											DI		
				3.1	Brindar asistencia y asesoría a empresas para su establecimiento, en seguimiento a trámites realizados en su operatividad y en apoyo a expansiones.	3.1.1 Matriz de reporte de gestiones	145	10	10	10	10	10	15	15	10	15	15	15	10	
				3.2	Atención proactiva a empresas en seguimiento a sus proyectos de inversión con el objeto de brindar apoyo continuo y oportuno	3.2.1 Visitas realizadas	19		2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	
				3.3	Asistencia y asesoría al inversionista en sus procesos de establecimiento y operación	3.3.1 Servicios prestados	960	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	

Eje Estratégico VI: Regulación y vigilancia de mercados

La Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, han programado 6 proyectos operativos, que implementan 10 actividades y 15 indicadores a nivel de producto/gestión; así también, se tiene la programación de 1 indicadores claves (KPI) que mide la gestión de la estrategia de Facilitación de las inversiones para el presente ejercicio fiscal.

Además, entre los proyectos compartidos la SOM participantes en este eje ha programado acciones de las cuales una contribuye a la “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del MINEC”, éste se describen en el Eje VII de Excelencia Operacional.

Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje VI

INDICADOR KPI	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	2023	
				LÍMITE DE CONTROL	META
11.0. Ejecución de auditorías de oficio	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	Porcentaje	Trimestral	90	100

Proyectos Operativos

Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
6	8	4	1	1-0	Fiscalizar a los Operadores de Tarjetas de Crédito.	Fiscalización realizada a los Operadores de Tarjetas de Crédito.	1											SOM		
				1.1	Fiscalizar de oficio a los operadores de Tarjetas de Crédito.	1.1.1 Auditoría integral de oficio a los operadores de Tarjetas de Crédito.	1									1				
6	8	4	1	2-0	Realizar auditorías a empresas	Número de auditorías realizadas.	392											SOM		
				2.1	Auditorías de oficio	2.1.1 Número de auditorías realizadas	340	30	32	32	23	34	31	31	21	29	31	28	18	
				2.2	Auditorías especiales e investigaciones efectuadas.	2.2.1 Número de auditorías especiales e investigaciones realizadas.	52	2	3	4	3	3	4	4	4	6	6	7	6	
6	8	4	1	3-0	Procesos Jurídicos, Autos, Resoluciones y/o Oficios elaborados y notificados.	Resoluciones y/o oficios realizados	705											SOM		

Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
				3.1	Número de resoluciones elaboradas y notificada	3.1.1 Número de resoluciones elaboradas y notificadas.	525	45	45	45	40	45	45	45	40	45	45	40		
				3.2	Número de Oficios y/o informes y/o certificaciones emitidos y enviados.	3.2.1 Número de Oficios y/o informes y/o certificaciones emitidos y enviados	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15		
6	8	4	1	4-O	Respuesta a solicitudes de expedientes para inspecciones y/o revisiones y Procesos Administrativos efectuados e información mercantil y contable recibida de los comerciantes.	Número de respuesta a las solicitudes de expedientes para inspecciones y proceso administrativo realizados, registro de información mercantil, contable y otros documentos	914												SOM	
				4.1	Número de respuesta a solicitudes de expedientes para inspecciones y procesos administrativos realizados a los comerciantes naturales y jurídicos.	4.1.1 Número de registros de las inspecciones y proceso administrativo realizados.	554	47	55	73	60	82	77	56	29	15	15	25	20	
				4.2	Número de registros de empresas que presentan información contable y otros documentos.	4.2.1 Número de registros de empresas que presentan información.	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
6	8	4	1	5-O	Gestión Administrativa	Informes y documentos realizados.	18												SOM	
				5.1	Formulación, ajuste y seguimiento al Plan Anual de Trabajo.	5.1.1 Plan Anual de Trabajo 2023 ajustado	2	1					1							
						5.1.2 Plan Anual de Trabajo, Proyecto de Presupuesto y Plan de Compras 2024, elaborados	3						3							
						5.1.3 Número de informes mensuales de seguimiento elaborados.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				5.2	Elaborar informe de memoria de labores.	5.2.1 Número de informes para memoria de labores elaborados.	1					1								
6	8	4	1	6-O	Gestión de tramites de la SOM	Informe de trámites	9												SOM	
				6.1	Resolver las solicitudes evaluadas de los tramites que brinda la Superintendencia.	6.1.1 Número de solicitudes evaluadas para determinación de monto de fianza.	3		1				1					1		
						6.1.2 Número de resoluciones en las que se autoriza a comerciantes, como operadores de tarjetas de crédito.	1					1								
						6.1.3 Número de resoluciones en las que se autoriza deposito de modelo de contrato de apertura de crédito para la emisión de tarjetas de crédito o su modificación.	2					1		1						
						6.1.4 Número de cancelaciones registrales de gravámenes extendidas.	3					1		1	1					



Eje Estratégico VII: Excelencia Operacional

Las unidades organizativas vinculadas con las acciones del Eje Estratégico VII “Excelencia Operacional” han programado 24 proyectos (4 estratégico y 20 operativos), que implementan 87 actividades, 141 indicadores a nivel de producto/gestión; así también, se tiene la programación de 19 indicadores claves (KPI) que mide la gestión del eje para el presente ejercicio fiscal.

Además, entre los dosproyectos compartidos las unidades participantes en su conjunto han programado 34 acciones de las cuales 23 aportan a la “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del MINEC” y once contribuyen al proyecto de “Mejora Regulatoria Institucional”, los cuales se describen más adelante.

Indicadores claves de desempeño (KPI) con programación en el Eje

INDICADOR KPI	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	2023	
				LÍMITE DE CONTROL	META
4.0. Tasa de variación de la generación de residuos sólidos ordinarios.	Unidad Ambiental	Porcentaje	Anual	0	1
5.0. Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel y cartón, metal, plástico).	Unidad Ambiental	Porcentaje	Anual	1	3
6.0. Porcentaje de cumplimiento del plan de compras	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Porcentaje	Trimestral	80	90
7.0. Porcentaje de la armonización de los marcos normativos institucionales con el contenido de la LEIV y LIE.	Unidad de Género	Porcentaje	Anual	5	10
8.0. Monto de cooperación técnica y financiera gestionada	Cooperación Externa	Dólar americano	Trimestral	4000000	8000000
11.0. Tiempo de respuesta a solicitudes de información de un plazo de 10 días hábiles	Unidad de Acceso a la Información Pública	Promedio	Trimestral	10	6
13.0. Proporción de auditorías internas	Unidad de Auditoría Interna	Porcentaje	Semestral	80	100
14.0. Cumplimiento del plan de capacitación.	Talento Humano	Porcentaje	Trimestral	65	70
15.0. Eficiencia en la ejecución del Presupuesto del MINEC	Unidad Financiera Institucional	Porcentaje	Trimestral	90	95
16.0. Número de asociaciones cooperativas con beneficios fiscales	Asuntos Jurídicos	Número	Trimestral	20	25
20.0. Disponibilidad de la Flota Vehicular	Administración	Porcentaje	Trimestral	65	80
21.0. Cumplimiento en fecha y forma a las prestaciones del CCT	Talento Humano	Porcentaje	Trimestral	95	100



INDICADOR KPI	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	2023	
				LÍMITE DE CONTROL	META
22.0. Disponibilidad de Data Center	Tecnologías de la Información	Porcentaje	Trimestral	90	95
23.0. Cobertura comunicacional en la gestión institucional	Comunicaciones	Porcentaje	Trimestral	65	95
25.0. Aumentar el posicionamiento de marca en redes sociales (Tráfico Web)	Comunicaciones	Porcentaje	Trimestral	8	12
26.0. Porcentaje de satisfacción General de los usuarios de servicios priorizados de Economía.	Planificación y Gestión de Calidad	Porcentaje	Semestral	92	95
28.0. Promedio de cumplimiento institucional de parametros de "calidad" establecidos para el proceso de formulación, ejecución y seguimiento de planes.	Planificación y Gestión de Calidad	Porcentaje	Trimestral	90	97
29.0. Porcentaje de avance en la implementación del SGC de conformidad a su alcance	Planificación y Gestión de Calidad	Porcentaje	Semestral	70	90
30.0. Efectividad en proceso de contratación de personal.	Talento Humano	Porcentaje	Trimestral	90	100

Proyectos Estratégicos

En este eje se desarrollan cuatro proyectos estratégicos, dos de estos son ejecutados conjuntamente por distintas unidades organizativas y dos impulsan la transversalización de las políticas institucionales de género y de gestión ambiental.

Los proyecto estratégicos compartidos se evalúan como un único proyecto y se basa en el seguimiento a la planificación de la intervención de cada una de las unidades para el alcance de los objetivos del proyecto al que aporta, como se describe: 1) Proyecto Estratégico **7.11.5.1.1-E.Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**, busca mejorar la calidad de los servicios prestados por la Institución, es ejecutado por 12 unidades organizativas (DPGC, DIPE, POLICOM, DATCO, Representación ante la OMC, DI, SOM, UACI, DTI, DA, DC Y UA) que en conjunto desarrollan 18 actividades cuya gestión se evalúa a través de 23 indicadores y sus metas físicas respectivas; 2) Proyecto Estratégico **7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional**, que busca eliminar exigencias y requisitos que, sin fundamento, o apartándose de las plataformas tecnológicas, afecten el clima de negocios, la competitividad, el comercio exterior y la atracción de inversiones, es ejecutado por 4 unidades (DAJ, DI, UFE y UFE) que desarrollan 8 actividades cuya gestión se evalúa a través de 11 indicadores y sus metas físicas.

Los compromisos de las unidades en estos proyectos se presentan en la siguiente programación.

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
7	11	5	1	1-E	Creación de las bases para implementar Sistema de Gestión de Calidad	Componentes Normativos de Calidad implementados	60												DPGC	
				1.1	Coordinar la implementación de enfoque a procesos	1.1.1 Mapa de procesos de nivel 1, 2 y 3 diseñado para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015 "Facilitación de Inversiones".	2	1	1											
				1.1	Coordinar la implementación de enfoque a procesos	1.1.2 Manual de indicadores aprobado para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015 "Facilitación de Inversiones".	1		1											
				1.1	Coordinar la implementación de enfoque a procesos	1.1.3 Informe de mejora a procesos para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015.	2				1		1							
				1.1	Coordinar la implementación de enfoque a procesos	1.1.4 Procedimientos rediseñados y simplificados que permitan la reducción de tiempos y resultados eficientes.	9				3			3				3		
				1.2	Gestionar y/o ejecutar la formación de personal involucrado en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.	1.2.1 Eventos de capacitación realizados para el personal involucrado en el SGC	9		4		5									
				1.3	Identificar, analizar y evaluar los riesgos de la DPGC.	1.3.1 Matriz de riesgos y Plan de Contingencia elaborados de conformidad a los procesos críticos de la DPGC.	2								1		1			
				1.4	Realizar auditorías internas de acuerdo al alcance del Sistema de Gestión de Calidad.	1.4.1 Auditorías Internas ejecutadas al SGC de conformidad a su alcance	21							7	7	7				
				1.5	Brindar asistencia técnica para la actualización de documentos internos institucionales	1.5.1 Documentos internos actualizados	12		3		3			3				3		
				1.6	Realizar seguimiento a la satisfacción del usuario externo	1.6.1 Medición de la percepción de la satisfacción de los usuarios externos en los servicios priorizados del MINEC.	2				1								1	
				1.1	Revisión y/o actualización de documentos de Sistema de Control Interno de la DIPE.	1.1.1 Documentos del sistema de control interno revisados y/o actualizados.	2				1							1	DIPE	
				1.1	Revisión del Manual de organización y funciones	1.1.1 Elaboración, revisión y/o actualización de documentos internos	2											2	POLICOM	
				1.2	Capacitar en el sistema de gestión de calidad	1.2.1 Número de capacitaciones realizadas	1										1			
				1.1	Gestión de Riesgos por proceso en la Dirección de Administración de Tratados Comerciales.	1.1.1 Matriz de riesgos y Plan de Contingencia aprobado para los procesos críticos de la Dirección de Administración de Tratados Comerciales.	1											1	DATCO	
				1.1	Elaboración, revisión y/o actualización de documentos internos de la Representación Permanente ante la OMC y la OMPI	1.1.1 Documento normativo revisado o aprobado	2				1						1		OMC	
				1.1	Actualización del manual de Procesos y procedimientos de la Dirección	1.1.1 Manual de Procesos y Procedimientos rediseñados y/o simplificados	1							1					DI	
				1.1	Elaboración, revisión y/o actualización de documentos internos de la SOM.	1.1.1 Documentos internos elaborados	3			1	1						1		SOM	

Código					Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
				1.1	Elaboración, revisión y/o actualización de documentos de control interno de la UACI.	1.1.1 Documento normativos revisados y/o actualizados de conformidad a las NTCIE-MINEC.	1				1							UACI		
				1.1	Elaboración, revisión y/o actualización de documentos de control interno de la DTI.	1.1.1 Documento normativos revisados y/o actualizados de conformidad a las NTCIE-MINEC.	6		1	1	1		1		1		1	DTI		
				1.1	Elaboración, revisión y/o actualización de documentos de control interno de la DA	1.1.1 Documentos internos elaborados	2				1						1	DA		
						1.1.2 Documentos normativos revisados y/o actualizados	2				1								1	
				1.1	Revisión y actualización de documentos de la Dirección de Comunicaciones	1.1.2 Actualización de Manual de Organización y Funciones	1				1							DC		
						1.1.3 Manual de Procesos y Procedimientos	1					1								
				1.1	Actualización/elaboración de instrumentos internos que normen la gestión ambiental institucional.	1.1.1 Actualización/elaboración de instrumentos normativos de la gestión ambiental institucional bajo enfoque de un sistema de gestión realizada y presentada a aprobación.	1			1								UA		
7	11	1	1	2-E	Mejora Regulatoria Institucional	Se han eliminado exigencias y requisitos que, sin fundamento, o apartándose de las plataformas tecnológicas, afecten el clima de negocios, la competitividad, el comercio exterior y la atracción de inversiones.	11											DAJ		
				2.1	Elaborar y monitorear la Agenda Regulatoria del MINEC	2.1.1 Agenda Regulatoria 2023 aprobada	1		1											
						2.1.2 Agenda Regulatoria 2023 publicada	1			1										
						2.1.3 Actualización a la agenda regulatoria 2023	2					1			1					
				2.2	Elaborar y presentar Evaluaciones/Exención de Impacto Regulatorio	2.2.1 Evaluación de Impacto Regulatorio (EIR) realizada o Exención de EIR solicitada	2				1						1			
				2.3	Elaborar y monitorear el Plan de Mejora Regulatoria	2.3.1 Plan de Mejora Regulatoria aprobado	1		1											
						2.3.2 Monitoreo y seguimiento realizado al Plan de Mejora Regulatoria 2023	2				1							1		
				2.4	Inscribir, modificar o cancelar trámites en el Registro Nacional de Trámites (RNT)	2.4.1 Trámites inscritos, modificados o cancelados en el Registro Nacional de Trámites	2				1						1			
				2.1	Elaboración de propuestas de Leyes, Reglamentos y/o reformas relacionadas a temas de inversión y regímenes especiales	2.1.1 Anteproyectos de Reglamento de leyes y propuestas de reformas a las regulaciones vigentes	3							1	1	1		DI		
				2.1	Seguimiento a la implementación de la Ley de Mejora Regulatoria	2.1.1 Seguimiento a la actualización y/o elaboración de normativa vinculada a temas de innovación y competitividad	2				1						1	DIC		
				2.2	Apoyar procesos de actualización y/o elaboración de regulaciones vinculada a temas de Innovación y Competitividad	2.2.1 Opiniones y/o aportes emitidos en procesos de actualización y/o elaboración de regulaciones vinculada a temas de innovación y competitividad	2				1						1			
				2.1	Actualización y/o elaboración de regulaciones de la Unidad de Firma Electrónica	2.1.1 Reglamentos Técnicos Salvadoreños elaborados o actualizados en conjunto con OSARTEC, aprobados y publicados en el Diario Oficial	2									2		UFE		
7	12	5	1	3-E	Implementación de proyectos de eficiencia energética y energía renovable en instalaciones centrales de la institución, reduciendo así la huella de carbono del MINEC.	Producto 1: Sistema Fotovoltaico para autoconsumo instalado y funcionando en el área de techos de edificios C1 y C2 del MINEC Producto 2: Aire acondicionado con tecnología inverter instalado y funcionando en edificios C1 y C2 del MINEC.	1											UA		



Código						Proyecto/ Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.	E				F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
				3.1	Realizar gestiones orientadas a obtener financiamiento para la implementación de los proyectos de eficiencia energética y energía renovable.	3.1.1 Gestiones realizadas.	1							1							
7	12	5	1	4-E	Fortalecimiento de la transversalización del enfoque de género en el MINEC.	Avances en la incorporación del enfoque de género en la gestión organizacional y en los servicios que presta el MINEC	30											UG			
				4.1	Coordinar la incorporación del enfoque de género en el quehacer institucional	4.1.1 Diagnóstico del cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica Salvadoreña: Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en el ámbito laboral NTS 03.116.01:20, en el MINEC.	1							1							
				4.1.2		Número de gestiones de cooperación externa técnica o financiera realizadas.	2			1					1						
				4.1.3		Armonización de la normativa institucional.	3			1		1			1						
				4.1.4		Número de acciones de apoyo al Comité Técnico Interinstitucional OSN-MINEC-ISDEMU.	2					1					1				
				4.2	Diseño y medición de la cultura institucional de igualdad de género	4.2.1 Plan para la medición de la cultura institucional de igualdad de género.	1							1							
				4.2.2		Medición de la cultura institucional de igualdad realizada.	1								1						
				4.3	Promoción de la cultura institucional de igualdad de género	4.3.1 Plan de conmemoración anual elaborado.	1	1													
				4.3.2		Número de acciones institucionales conmemorativas de fechas relevantes para los Derechos Humanos de las Mujeres.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
				4.4	Seguimiento a la Comisión de Género Institucional	4.4.1 Elaborado e implementado el Plan de Trabajo de la Comisión de Género.	2	1									1				
				4.4.2		Número de sesiones de la Comisión de Género Institucional realizadas.	5	1	1			1			1			1			

Proyectos Operativos

Código						Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.	E				F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
7	11	5	1	1-O	Contribuir a la transparencia en la gestión del MINEC, por medio del derecho de acceso a la información pública	Cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, a través de resoluciones emitidas, información oficiosa actualizada en el Portal de Transparencia, actualizaciones al índice de reserva y demás obligaciones de la LAIP.	191											UAIP			
				1.1	Realizar acciones de comunicación y acceso a la información pública	1.1.1 Resoluciones elaboradas en respuesta a solicitudes de información	68	5	5	7	5	1	7	5	7	7	5				
				1.1.2		Número de actualizaciones de información oficiosa del MINEC realizadas en el Portal Web	3				1			1			1				





Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable					
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
						1.1.3 Índice de reserva actualizado de conformidad a la LAIP	2	1									1								
						1.1.4 Número de atenciones brindadas a la ciudadanía	118	9	9	11	9	11	9	9	11	11	11	9	9						
7	11	5	1	1-0	Planificación, seguimiento y evaluación de planes y proyectos institucionales	Planes de trabajo e informes de seguimiento elaborados	46																	DPGC	
				1.1	Formular, ajustar y realizar seguimiento a planes	1.1.1 Plan Operativo Anual (POA) formulado y/o ajustado para los años 2023 y 2024	2			1							1								
						1.1.2 Informes elaborados según el seguimiento mensual al POA-2023.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
						1.1.3 Plan Anual de Trabajo 2023 de la PGC ajustado y PAT 2024 Formulado	3	1						1	1										
				1.2	Gestión y elaboración de informes de logros institucionales e instituciones adscritas al MINEC.	1.2.1 Informe de logros anual y semestral del MINEC y de sus instituciones adscritas	3				1	1												1	
						1.2.2 Registro de logros alcanzados a través de las acciones prioritarias ejecutadas por el MINEC.	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				1.3	Elaboración y/o actualización de instrumentos técnicos para el proceso de planificación y su seguimiento	1.3.1 Guía de planificación con enfoque de resultados revisada y ajustada	1					1													
						1.3.2 Guía metodológica de construcción de indicadores revisada y actualizada	1						1												
7	12	5	1	1-0	Gestiones y acciones operativas para la transversalización del enfoque de género.	Reportes periódicos del avance y cumplimiento de las acciones.	31																	UG	
				1.1	Coordinar y elaborar informes institucionales sobre la aplicación del Marco Normativo Nacional para la Igualdad de Género	1.1.1 Informe institucional de avance en el cumplimiento de la LIE solicitado por el ISDEMU.	1							1											
						1.1.2 Informe institucional de avances en el cumplimiento de la LEIV y el Sistema de Indicadores de Progreso para la medición de la Implementación de la Convención de Belem do Pará.	1				1														
				1.2	Fortalecimiento de capacidades en materia de género al personal	1.2.1 Jornadas de capacitación y/o sensibilización dirigidas al personal.	4			1			1				1					1			
						1.2.2 Desarrollo de al menos 2 cursos presenciales sobre el nivel ABC, impartidos por la UFE-ISDEMU, dirigidos al personal.	2				1							1							
						1.2.3 Personal inscrito en cursos virtuales de la UFE/ISDEMU y otros cursos formales en materia de género.	3			1			1					1							
				1.3	Brindar asistencia para la prevención y atención de violencia en el ámbito laboral	1.3.1 Atención y asesoría de prevención de violencia de género a hombres y mujeres.	3			1			1					1							
				1.4	Actividades administrativas y de seguimiento	1.4.1 Informes mensuales del PAT entregados.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
						1.4.2 Ajustes al Plan de Trabajo 2023 y elaboración del Plan de Trabajo y proyecto de Presupuesto 2024.	4	1						1	2										
						1.4.3 Insumo de logros de la Unidad de Género para la memoria de labores.	1					1													





Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable				
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
				1.1	Realizar exámenes especiales con enfoque de gestión, tecnología de la información y Financiera, así como verificaciones específicas.	1.1.1 exámenes especiales a diferentes unidades organizativas del MINEC	17				1	5				3	3			3	2			
				1.2	Realizar seguimiento a recomendaciones de auditorías internas y externas.	1.2.1 Verificación de cumplimiento a recomendaciones de auditoría interna	1														1			
						1.2.2 Verificación de cumplimiento a recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República	1																1	
						1.2.3 Verificación de cumplimiento a recomendaciones de auditoría externa	1																1	
7	11	5	1	2-O	Gestión de Acciones Administrativas.	Elaboración de Reportes e Informes según requerimientos	14																UAI	
				2.1	Elaboración de Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2024, CCR	2.1.1 Elaboración de plan de trabajo 2024 CCR	1			1														
				2.2	Reporte Mensual de Actividades	2.2.1 Informe de Logros mensual de actividades ejecutadas por la UAI	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
				2.3	Modificación al Plan de Trabajo 2023	2.3.1 Modificación al plan de trabajo 2023	1	1																
7	11	5	1	3-O	Verificaciones internas	Evidenciar el correcto manejo de los fondos de caja chica, cupones de combustible y otros.	5																UAI	
				3.1	Verificaciones específicas y consultarías solicitadas Internas y Externas	3.1.1 responder de forma eficiente a las interrogantes consultadas y emitir informes de acuerdo a lo evidenciado	1															1		
				3.2	Arqueo de Fondos	3.2.1 verificar el correcto uso del fondo circulante según normativa	2															2		
				3.3	Arqueo de Cupones de Combustibles	3.3.1 Verificar el correcto uso de los cupones según normativa	2															2		
7	11	5	1	1-O	Brindar asesoría y asistencia jurídica	Brindar una respuesta.	126																DAJ	
				1.1	Brindar asesoría jurídica al Despacho Ministerial y Direcciones.	1.1.1 Número de asesorías brindada	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		
				1.2	Dar respuesta a solicitudes de exención de impuesto a Asociaciones Cooperativas	1.2.7 Acuerdos concediendo beneficios a Asociaciones Cooperativas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
				1.3	Resolver procesos Sancionatorios	1.3.7 Número de Procesos resueltos	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
				1.4	Tramitar Recursos que deban ser conocidos por los Titulares del MINEC	1.4.1 Número de resoluciones emitidas	6		1			1		1		1	1				1			
7	11	5	1	1-O	Coordinar la gestión de Cooperación Técnica o Financiera para la Ejecución de Programas o Proyectos acordes al Plan Estratégico Institucional.	Cooperación técnica y financiera para la ejecución de programas o proyectos gestionada.	16																DCE	
				1.1		1.1.1 Matriz de necesidades anuales del MINEC para gestión de cooperación elaborada.	1			1														



Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable						
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
					Apoyar a las unidades ejecutoras para acceder y obtener cooperación técnica y financiera	1.1.2 Proyectos elaborados para gestión de cooperación técnica y/o financiera	2										1						1			
					1.1.3 Instrumentos de cooperación revisados para promover oportunidades de cooperación.		1																	1		
				1.2	Monitoreo de la gestión y ejecución de los proyectos financiados con cooperación externa	1.2.1 Informe general de actividades	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
7	11	5	1	1-0	Gestión de la Administración Financiera y Adquisiciones de Bienes y Servicios Institucionales	Gestiones para apoyar financieramente al MINEC.	76																		UFI	
				1.1	Gestionar y administrar los recursos financieros de la institución de conformidad a la normativa aplicable.	1.1.1 Informe de seguimiento sobre la gestión de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad gubernamental.	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
				1.2	Formulación, evaluación y seguimiento del presupuesto	1.2.1 Registros presupuestarios, ajustes, reprogramaciones, transferencias de crédito presupuestario y PEP realizadas en el SAFI de conformidad a normativa.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
				1.3	Realizar la gestión de los recursos financieros para el pago de obligaciones.	1.3.1 Registro de fondos recibidos de la DGT para el pago de remuneraciones, proveedores, transferencias de fondos a instituciones adscritas y otras obligaciones.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
				1.4	Validar y registrar los hechos económicos del Ministerio de Economía.	1.4.1 Registros contables diarios de los hechos económicos del MINEC validados y registrados y estados financieros emitidos.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
				1.5	Formulación del Proyecto de Presupuesto Institucional 2024.	1.5.1 Proyecto de Presupuesto Institucional 2024 formulado de conformidad a las Normas de Formulación, Política Presupuestaria emitida por el Ministerio de Hacienda y Lineamientos internos.	1																			
				1.6	Formulación y ajuste del Plan Anual de Trabajo de la Unidad Financiera.	1.6.1 Plan Anual de Trabajo UFI.	3	1									1	1								
7	11	5	1	1-0	Ejecutar Gestiones de Administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	Adquisiciones de Bienes y Servicios contratados en cada ejercicio fiscal.	420																		UACI	
				1.1	Preparar y elaborar el Plan de Compras y los controles trimestrales.	1.1.1 Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) elaborado.	1																			
						1.1.2 Documentos de Controles Trimestrales Elaborados	4																			
				1.2	Coordinar Gestiones y realizar Licitaciones Públicas y Abiertas; Contrataciones Directas y Procesos por medio del Mercado Bursátil de Bienes y Servicios.	1.2.1 Número de Licitaciones y Oferta de Compra realizados	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
				1.3	Informes de órdenes de compra y de pedido realizados	1.3.1 Informes de órdenes de compra y pedidos realizados	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable	
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
				1.4	Digitalización de expedientes de Contratación	1.4.1 Número de expedientes digitalizados de contratación.	233	15	22	16	10	27	13	35	11	18	19	42	5		
				1.5	Número de contratos, resoluciones y acuerdos realizados	1.5.1 Número de contratos, resoluciones y acuerdos realizados	158	20	15	30	22	25	16	5	5	5	5	5	5		
7	11	5	1	1-0	Gestión de reclutamiento y selección de personal	Controles del proceso de reclutamiento y selección de las plazas solicitadas.	8													DTH	
				1.1	Contratación de personal para las plazas solicitadas.	1.1.1 Proceso de contratación realizado.	4			1			1			1				1	
						1.1.2 Inducción de Talento Humano del nuevo personal.	4			1			1			1				1	
7	11	5	1	2-0	Gestión de desarrollo del personal.	Plan Anual de Capacitación, realización de eventos de capacitación y cantidad de personal impactado.	9														DTH
				2.1	Elaboración del Plan Anual de Capacitaciones.	2.1.1 Plan de Capacitación Institucional elaborado de conformidad a Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC)	1			1											
				2.2	Realización de eventos de capacitaciones genéricas, básicas y entrenamiento interno.	2.2.2 Capacitaciones genéricas, básicas y/o entrenamiento interno realizadas.	4			1			1			1				1	
						2.2.3 Capacitaciones estratégicas realizadas cantidad de personal impactado.	4			1			1			1				1	
7	11	5	1	3-0	Gestión de Prestación y Beneficios del personal	Reporte de número de personas beneficiadas y su costo.	4														DTH
				3.1	Elaboración del Plan de Cumplimiento del CCT.	3.1.1 Prestaciones entregadas al personal beneficiado de conformidad al CCT MINEC.	4			1			1			1				1	
7	11	5	1	4-0	Gestión de los servicios que ofrece la Clínica Empresarial	Reportes de consultas médicas brindadas y de temas de sensibilización y educación en salud brindadas al personal.	16														DTH
				4.1	Brindar consultas médicas al personal del MINEC.	4.1.1 Consultas médicas brindadas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				4.2	Brindar jornadas de sensibilización y/o educación en salud al personal del MINEC.	4.2.1 Jornadas de sensibilización y/o educación en salud realizadas.	4			1			1			1				1	
7	11	5	1	1-0	Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	Funcionamientos eficientes de las comunicaciones, los equipos informáticos y su software en la gestión de los procesos de la Institución.	131														DTI
				1.1	Administración de Infraestructura para Servicios de Voz, Datos e Internet a Nivel Institucional	1.1.1 Disponibilidad del servicio de telefonía	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
						1.1.2 Disponibilidad de servicio de Internet	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				1.2	Administración del DataCenter y Soporte Técnico Informático.	1.2.1 Servicio de mantenimiento de Planta SIEMENS e IVR, Aires Acondicionados, Firewall Institucional y UPS del DataCenter, realizado	38	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	
						1.2.2 Servidor Oracle en operación, Soporte para Linux Red Hat y Mtto de Correo electrónico, Antivirus, Red inalámbrica y Red de Datos Institucional, realizado	39	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	

Código					Proyecto / Actividades	Indicador de Resultado	Meta Física	Distribución Mensual de la Meta Física												Responsable
EE	OE	PP	SPP	No.				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
						1.2.3 Respaldos de los servidores resguardados y requerimientos atendidos	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
						1.2.4 Inventario del hardware del CPD realizado.	1											1		
					1.3	Revisión de software de equipos informáticos	1.3.1 Revisión de software de equipo usuario final	2			1					1				
						1.3.2 Revisión de software del equipo del DataCenter	2			1				1						
					1.4	Administración de los Servicios de Bases de Datos	1.4.1 Servicios de Bases de Datos del Ministerio, disponibles	1					1							
7	11	5	1	1-O	Ejecutar proyectos administrativos de apoyo	Gestiones elaboradas	65											DA		
					1.1	Gestión del Transporte Institucional.	1.1.1 Mantenimientos realizados por taller Institucional y taller externo	4			1			1				1		
						1.1.2 Servicio de transporte para la atención de misiones oficiales	4			1			1					1		
					1.2	Suministros y Servicios Institucionales	1.2.1 Coordinación de los servicios administrativos	4			1			1				1		
						1.2.2 Cupones de combustible entregados a las unidades organizativas	4			1			1					1		
						1.2.3 Inventario físico de insumos de Almacén	2					1						1		
						1.2.4 Insumos entregados por Almacén a Unidades Organizativas	4			1			1					1		
					1.3	Administración del Activo Fijo	1.3.1 Actualización física del Inventario de Bienes muebles e inmuebles del MINEC realizada	1									1			
						1.3.2 Depreciación anual de los bienes del MINEC calculada de conformidad a la normativa vigente	2					1						1		
					1.4	Servicio de mantenimiento y adecuaciones para mejora de ambientes de trabajo.	1.4.1 Requerimientos atendidos para la ejecución de adecuaciones de infraestructura del MINEC.	4			1			1				1		
						1.4.2 Requerimientos atendidos para reparaciones y mantenimiento en Instalaciones del MINEC.	4			1			1					1		
					1.5	Administración del Fondo Circulante de Monto Fijo y Caja Chica.	1.5.1 Viáticos por misión oficial y facturas de gastos emergentes cancelados	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
						1.5.2 Arqueo y conciliación bancaria realizada al Fondo Circulante	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
					1.6	Administración del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos.	1.6.1 Programa de formación Institucional de Gestión Documental y Archivos	4			1			1				1		
						1.6.2 Expedientes del Sistema de Gestión Documental y Archivos organizados	4			1			1					1		
7	11	5	1	2-O	Administración del Mercado Nacional de Artesanías	Gestión operativa y administrativa del MNA coordinada para asegurar su funcionamiento.	5											DA		
					2.1	Coordinar la gestión operativa y administrativa del Mercado Nacional de Artesanías.	2.1.1 Gestión operativa y administrativa del MNA coordinada para asegurar su funcionamiento.	4			1			1				1		
						2.1.2 Documento normativo elaborado para regular la actividad y operatividad del MNA.	1			1										



IX. IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS

Como parte integral de los esfuerzos por implementar la gestión de la calidad en los servicios que la institución presta a la ciudadanía, se ejecutó un proceso con enfoque de gestión de riesgos dentro del contexto de la formulación del POI 2023. Este proceso permitió que, en el ejercicio de formulación del este plan, se analizaran los factores e influencias internas y externas que pueden llegar a afectar el cumplimiento de objetivos y metas planificadas.

Este enfoque, es la forma que el MINEC está adoptando para abordar los procesos al momento de su definición y posterior ejecución, buscando la promoción de la construcción de un sistema de gestión preventivo; para ello, se ejecuta en cinco etapas:





Para el proceso de formulación del Plan Operativo Anual, en conjunto las 21 unidades participantes identificaron 91 fuentes de riesgo, que al ser evaluados resultaron: 5 “Aceptable”(verde), 64 “Tolerable”(amarillo) y 22 “Inaceptable”(rojo), tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Mapa de sensibilidad

Sensibilidad						
CONSECUENCIA	4	Catastrófico	0	2	4	0
	3	Grave	1	14	18	0
	2	Moderado	3	22	22	4
	1	Leve	0	0	1	0
		Improbable	Posible	Probable	Prácticamente Seguro	
		1	2	3	4	PROBABILIDAD

Valores	Descripción
9, 12, 16 INACEPTABLE	No se debe continuar con la ejecución de procesos o gestiones sin antes reducir el riesgo o eliminarlo. Debe tomarse acción inmediata y buscar disminuir la sensibilidad a tolerable o aceptable.
4, 6, 8 TOLERABLE	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando el tratamiento preciso, y el recurso a utilizar. Cuando este riesgo este asociado a a una consecuencia grave, se debe enfocar el seguimiento al tratamiento del riesgo, para determinar si se debe analizar un cambio en procesos o gestión.
1, 2, 3 ACEPTABLE	No se necesita mejorar el tratamiento del riesgo. Sin embargo, se deben considerar soluciones viables o mejoras que no supongan una carga financiera, o que puedan afectar al usuario.



Evaluación de riesgos

No.	FUENTE DE RIESGO	EVENTO DE RIESGO	Consecuencias de Suceder un Riesgo		Puntaje de Probabilidad	Puntaje de Consecuencia	Ponderación del Nivel de Riesgo	Sensibilidad del riesgo	Unidad Organizativa
			Probabilidad	Consecuencia					
1	Alto número de requerimientos de información y estudio, no acorde a la disponibilidad de personal técnico; y con una alta complejidad de estudios e investigaciones, muchas de estas de carácter urgente.	Que no se disponga del equipo técnico necesario y suficiente para cumplir con todos los requerimientos que surgen, adicionales a los programados.	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	DIPE
2	Recursos financieros insuficientes	Limitante para lograr el desarrollo de las negociaciones comerciales	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	POLICOM
3	Falta de personal en la Dirección, necesario para la realización de las negociaciones	Limitante para lograr el desarrollo de las negociaciones comerciales	probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	POLICOM
4	Ausencia de Acuerdo en el ámbito multilateral	Que se dejen de suscribir acuerdos en el ámbito comercial multilateral, que contribuya a promover el comercio y exportaciones de todos los miembros de la Organización, incluyendo El Salvador.	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	OMC-OMPI
5	Interrupción de medios informáticos, incluyendo correos electrónicos entrantes y salientes	Que se dejen de atender reuniones importantes o bien, de incumplimiento en plazos de tareas o desconocimiento de documentos importantes, que se dejan de recibir por las fallas tecnológicas.	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	OMC-OMPI
6	Incumplimiento de plazos establecidos por ley en los trámites de la DI	Responsabilidad patrimonial: indemnización de daños y perjuicios ocasionados al administrado y hasta cesación del cargo	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	DI
7	Falta de fondos para ejecutar proyectos especiales de la DGCEI	Incumplimientos de compromisos legales ante las empresas	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	DI
8	Incumplimiento de los compromisos asumidos para la evaluación del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	Aumento de riesgo país	Prácticamente Seguro	Grave	4	3	12	INACEPTABLE	SOM
9	No lograr apoyo requerido de la Asamblea Legislativa para la aprobación de los anteproyectos de Ley.	Pocas competencias para la SOM en el marco jurídico, limitando la supervisión efectiva.	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	SOM
10	Dificultad para resguardo de expedientes físicos de comerciantes y falta de una formulación de un proyecto para digitalización de los expedientes de empresas.	Demanda legal por extravío de información	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	SOM
11	Fallas y pérdidas de información en los equipos y sistemas informáticos	Perdida de información de datos personales de los solicitantes y de gestión de las solicitudes de información, información oficiosa y de actualización del Índice de reserva e información administrativa	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	UAIP
12	Proporcionar información pública generada por el MINEC, y que esta sea utilizada de manera maliciosa por el usuario	Demandas ciudadanas, desprestigio institucional	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	UAIP
13	Falta de equipo adecuado para las áreas de prensa, video, foto y Monitoreo de actividades	Impulso de la innovación y la competitividad institucional empresarial	Prácticamente Seguro	Grave	4	3	12	INACEPTABLE	DC
14	Falta de disponibilidad de las demás unidades organizativas del MINEC para generar información	Procesos tardíos en la elaboración de documentos: comunicados, discursos y demás información para la buena cobertura de los eventos institucionales	Prácticamente Seguro	Grave	4	3	12	INACEPTABLE	DC
15	Incremento de la demanda de los procesos y solicitudes en que apoya la Dirección	Sanciones por incumplimiento en la entrega de los servicios internos	Prácticamente Seguro	Grave	4	3	12	INACEPTABLE	DAJ
16	Deficiencia en el equipo informático adecuado para la realización eficiente de las actividades	No se realizaría las gestiones programadas por el fallo del equipo informático.	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	UFI
17	Falta de insumos en la gestión del archivo especializado	Incumplimiento de los requerimientos de información, obteniendo observaciones a las autoridades. Extravío de documentación.	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	UFI
18	Disponibilidad de recursos	limitación en el cumplimiento de los compromisos financieros institucionales	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	UACI
19	Experiencia de persona técnico	Cometimiento de errores y posible sanciones administrativas según LACAP	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	UACI
20	Fallas del DATACENTER por falta de mantenimiento.	Servicios del DATACENTER deficientes	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	DTI
21	Deficiencia en el resguardo de los respaldos de información de las bases de datos del DATACENTER.	Perdida de información de las bases de datos del DATACENTER	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	DTI
22	La no responsabilidad en el fondo circulante por procesos burocráticos en gestión de reintegro	Falta de disponibilidad de fondos para gastos de emergencia	Probable	Grave	3	3	9	INACEPTABLE	DA

Tratamiento de los riesgos

Fuente de Riesgo (liste según la prioridad asignada)	El Riesgo en orden de prioridad	Descripción del tratamiento propuesto	Alcance del Tratamiento	Responsable del análisis de causas	Responsable de la implementación	Período de implementación de Solución	Responsable de seguimiento	Mecanismo de seguimiento	Periodicidad del seguimiento	Unidad Organizativa
Alto número de requerimientos de información y estudio, no acorde a la disponibilidad de personal técnico; y con una alta complejidad de estudios e investigaciones, muchas de estas de carácter urgente.	1	Realizar acuerdos con la academia para contar con el apoyo de pasantes que asistan en actividades más operativas y de menor conocimiento especializado, para que los técnicos puedan enfocarse en los requerimientos de mayor complejidad. Contratación de consultorías externas para la realización de estudios y requerimientos más especializados.	REDUCIR	DIPE	DIPE	Permanente	DIPE	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	DIPE
Recursos financieros insuficientes	4	Gestión de fondos extraordinarios para el financiamiento de las misiones oficiales necesarias	EVITAR	POLICOM	POLICOM	Permanente	POLICOM	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	POLICOM
Falta de personal en la Dirección, necesario para la realización de las negociaciones	6	Gestión de fondos extraordinarios para el financiamiento de la contratación de las plazas.	EVITAR	POLICOM	POLICOM	Permanente	POLICOM	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	POLICOM
Ausencia de Acuerdo en el ámbito multilateral	1	Acercamientos con diversos países que tienen intereses similares en el marco multilateral, para construir puentes que puedan contribuir al consenso. Liderar discusiones en áreas de interés para tener un impacto directo en la consecución de Acuerdos, tanto en la OMC como la OMPI.	REDUCIR	OMC-OMPI	OMC-OMPI	Permanente	OMC-OMPI	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	OMC-OMPI
Interrupción de medios informáticos, incluyendo correos electrónicos entrantes y salientes	2	Evaluar y fortalecer los mecanismos de la seguridad informática del MINEC	REDUCIR	OMC-OMPI	OMC-OMPI	Permanente	OMC-OMPI	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	OMC-OMPI
Incumplimiento de plazos establecidos por ley en los trámites de la DI	1	1 Implementar procesos automatizados o diseñar procesos alternos que permita el cumplimiento establecido en las leyes	EVITAR	DI	DI	Permanente	DI	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Diario	DI
Falta de fondos para ejecutar proyectos especiales de la DGCEI	2	2 Conocer los proyectos relacionados de la DI y dar seguimiento continuo que permita advertir de manera oportuna cualquier falta de fondos que se pudiese presentar para gestionar otro tipo de cooperación monetaria.	EVITAR	DI/DIPE	DI/DIPE	Permanente	DI / DIPE	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Mensual	DI
Inconformidad de los auditados, sobre los incumplimientos observados	5	Fortalecer la cultura del cumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables	COMPARTIR	SOM	SOM	permanente	SOM	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Anual	SOM
Demora en la localización de los comerciantes para ser auditados	6	Fortalecer la coordinación y comunicación interinstitucional, con la finalidad de canalizar esfuerzos y optimizar los recursos institucionales	COMPARTIR	SOM	SOM	permanente	SOM	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Anual	SOM
Efectos de la pandemia por COVID 19 (incapacidades, medidas restrictivas en empresas, entre otras)	9	Considerar una planificación razonable tomando en cuenta las incapacidades y otras eventualidades, tal como son los efectos de la Pandemia por COVID 19.	REDUCIR	SOM	SOM	permanente	SOM	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Anual	SOM
Fallas y pérdidas de información en los equipos y sistemas informáticos	1	Hacer copias de la información de nuestros equipos semestralmente	REDUCIR	DTI	Jefe de la UAIP	Semestral	Jefe UAIP / Director DTI	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	UAIP
Proporcionar información pública generada por el MINEC, y que ésta sea utilizada de manera maliciosa por el usuario	2	Motivar a través de asesorías y capacitación a las unidades organizativas a que mantengan clasificada la información que administran	REDUCIR	UAIP	Jefe de la UAIP	Permanente	Jefe UAIP / Unidades Organizativas	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	UAIP
Falta de equipo adecuado para las áreas de prensa, video, foto y monitoreo	1	Adquisición de nuevo equipo para las áreas de redes sociales, diseño gráfico y monitoreo y comunicación interna	EVITAR	DC	DC	permanente	DC	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	DC
Falta de disponibilidad de las demás unidades organizativas para generar información	2	Mayor disponibilidad de las demás unidades organizativas para generar información	EVITAR	DCD	DC	permanente	DC	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	DC
Incremento de la demanda de los procesos y solicitudes en que apoya la Dirección	1	Mejorar los procesos de atención ciudadana de conformidad a las atribuciones que brindan las normativas que regulan la operatividad de las unidades organizativas del MINEC; a fin de buscar una operatividad descentralizada con una normativa centralizada en los procesos que participa la Dirección de Asuntos Jurídicos.	EVITAR	Equipo multidisciplinario (DAJ, DPDI, SOM, DHM, DI,)	DAJ	Permanente	DAJ DPGC	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	DAJ
Falta de insumos en la gestión del archivo especializado	2	Gestionar el mobiliario y insumos con las unidades correspondientes para ordenar la documentación del archivo especializado de la UFI.	REDUCIR	Técnico de Archivo	Jefe UFI / Técnico de Archivo	Permanente	Jefe UFI	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	UFI
Inconsistencias en la emisión de cheques para pago de proveedores.	3	Implantación de control y revisión de emisión de cheque mensual a Tesorería Institucional.	EVITAR	Jefe de Tesorería	Jefe UFI	Permanente	Jefe UFI	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	UFI
Disponibilidad de recursos	1	Anticipación a la falta de recursos y avanzar en los procesos de compra para cuando ya haya disponibilidad, ya tener bastante avanzado el proceso.	REDUCIR	UFI	UACI	Permanente	UACI UFI	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	UACI
Experiencia de persona técnico	3	Solicitar a la UNAC capacitaciones para implementarlas en los procesos de compra	ACEPTAR	UACI	UACI	Permanente	UACI	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Semestral	UACI
Colaboración deficiente de las Instituciones o Direcciones involucradas en el desarrollo de sistemas o proyectos.	3	Establecer comunicación con las Instituciones o Direcciones para plantear las ventajas que se pueden lograr con el desarrollo del sistema o proyecto y orientarlos en la preparación de la información metodológica requerida para elaborar sistemas informáticos o desarrollo de proyectos.	REDUCIR	DTI	DTI	Permanente	DTI DE	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Eventual	DTI
Utilización de software desactualizado en el desarrollo de las aplicaciones o sistemas informáticos.	4	Gestionar la adquisición de software actualizado que garantice la vida útil de los sistemas.	REDUCIR	DTI	DTI	Permanente	DTI DE	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Anual	DTI
La no responsabilidad en el fondo circulante por procesos burocráticos en gestión de reintegro	4	Contribuir con acciones de refuerzo para acelerar el proceso	REDUCIR	UFI	UFI	Permanente	DA	Completar " Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos"	Anual	DA



X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La DPGC, como responsable del seguimiento del Plan Operativo Anual realiza el monitoreo, control y evaluación del avance en la ejecución de proyectos de las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Economía; para ello utiliza el SISPLAN, herramienta informática que facilita a nivel institucional el seguimiento de los programas, proyectos y actividades estratégicas y operativas establecidas en los Planes Anuales de Trabajo de cada unidad organizativa, así como a los indicadores claves de desempeño, donde sus resultados facilita la toma de acciones correctivas que aseguren el logro de las meta previstas.

El seguimiento presupuestario del MINEC y el control de la ejecución a nivel de cada línea de trabajo y/o de cada programa presupuestario es responsabilidad de la Unidad Financiera Institucional (UFI), bajo los lineamientos y normativa legal aplicable.

Normas para el seguimiento del plan operativo institucional 2023

Las normas para realizar el seguimiento a proyectos, actividades e indicadores del POA 2023 son las siguientes:

- a) La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, en coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información, es responsable de administrar el SISPLAN y dar asistencia técnica para la actualización de la información.
- b) La labor de seguimiento de los planes es de carácter permanente. El seguimiento se realizará al 100% de los indicadores de los proyectos (metas) y de los indicadores claves de desempeño (KPI), contenidos en el POA.
- c) En el caso de los indicadores programados por las unidades administrativas para dar seguimiento a su comportamiento y cuyos resultados no son atribuibles exclusivamente a la gestión del MINEC, la evaluación no se referiría a la gestión de la unidad administrativa responsable de reportar; será una alerta necesaria para la toma de decisiones.
- d) En los primeros cinco días hábiles de cada mes, a través de la herramienta de SISPLAN, se deberán reportar los logros y/o avances en la ejecución mensual del Plan Anual de Trabajo, oficializándose la información con la remisión del informe correspondiente por el Superior Administrativo a la DPGC con copia a la Unidad Financiera Institucional de conformidad a los formatos facilitados para tal fin. Cuando la Unidad Organizativa ingrese la información de avance mensual en el SISPLAN y no se remita con carácter oficial, se utilizará la información que se encuentre en SISPLAN para la preparación del informe de seguimiento mensual del POA.
- e) La información reportada mensualmente a través del SISPLAN servirá de base para el seguimiento y evaluación de los proyectos y de los planes de trabajo de las Unidades organizativas y por lo tanto para los cálculos del avance de cumplimiento. La verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realizará mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, trimestralmente.
- f) La ejecución de las metas debe ser informada en el mes que corresponde y en caso de no ser informada, podría ser presentada como logro del mes siguiente.
- g) Los Superiores Administrativos son responsables de comunicar por escrito y/u otro medio que pueda ser evidenciado, cualquier modificación de las metas del Plan Anual de Trabajo; así también, su avance mensual en los primeros cinco días hábiles de cada mes. En caso de incumplimiento a las metas, deberá exponer las razones pertinentes, considerando los riesgos identificados en la formulación de sus PAT, con la finalidad de utilizar dicha información en el campo de justificación del SISPLAN; caso contrario, deberá exponer sin ambigüedad y de forma sucinta las razones y/o circunstancias que han contribuido al incumplimiento de la meta.

Los Enlaces planificación, son apoyo para recopilar, analizar y filtrar la información a ingresar a SISPLAN procurando que el registro corresponda a la redacción de logro y no un detalle de actividades realizadas.



- h) Los Superiores Administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad deberán contar con la documentación de soporte que respalda los avances obtenidos en cada una de las metas informadas y garantizar que las evidencias que se adjunten al SISPLAN sean coherentes con lo informado. En los casos de encontrar incongruencia de la evidencia del resultado, se solicitarán las explicaciones o validación correspondiente para dejar en firme el resultado.
- i) Las unidades que no ingresen la información en SISPLAN no serán incorporadas en el informe de ejecución del POA en el periodo correspondiente.
- j) El Plan Operativo Anual será ajustado una vez al año, los cambios se aceptarán únicamente en los casos de incorporación de nuevos proyectos, modificaciones en el presupuesto que afecte la ejecución y para aquellos que sean suspendidos por razones técnicas y fuera del control de la unidad y/o del MINEC.
- k) La DPGC elaborará mensualmente Informes acumulados de ejecución del POA, con el fin de facilitar la aplicación de la estrategia de retroalimentación para los programas y los proyectos, así también contribuir a la evaluación y/o toma de decisiones de PAT de cada unidad a través de la información que se presente.



Rango de evaluación del cumplimiento de los proyectos

La DPGC, a través de la herramienta informática del SISPLAN realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades administrativas del Ministerio de Economía según los cumplimientos de las metas programadas.

Para el seguimiento de los proyectos, las cifras definidas como metas programadas se consideran como el 100% del compromiso adquirido. Sobre esa base, se establece un rango de aceptación que está entre el 80% y el 100%; es importante indicar que la jefatura de cada unidad de trabajo deberá tomar las acciones que estime pertinente al momento de identificar que la ejecución del PAT o cumplimientos de proyectos/actividades/ indicadores pinte un color diferente al verde, considerando los siguientes colores según rangos establecidos

RANGOS APLICADOS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS




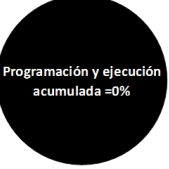
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Ejecución <= 50%	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
50% < Ejecución < 80%	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto.	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
80% <= Ejecución <= 100%	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
Ejecución > 100%	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
Programación y ejecución acumulada =0%	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
X	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.



Evaluación del avance en la ejecución de los Indicadores Clave de Desempeño

En el caso de los Indicadores Clave de Desempeño, el seguimiento se realizará trimestralmente y aplicando los siguientes parámetros.

RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones correctivas, a fin de alcanzar el umbral establecido.
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño igual o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

Autoajustes a los indicadores de los proyectos

Para los Indicadores que fueron cumplidos arriba del 100%, se tomará como avance ejecutado porcentual acumulado el 100%, SISPLAN realiza el autoajuste correspondiente al sobreejecutar la meta anual programada; es decir que, si la ejecución ha sobrepasado la meta programada originalmente, su programación es autoajustada de acuerdo a la ejecución realizada, a fin de evitar ejecuciones por arriba del 100%.

Estos parámetros servirán para que la jefatura de la unidad organizativa y niveles superiores conozcan sobre los avances en la gestión institucional y su cumplimiento, conforme a los parámetros establecidos, lo cual permitirá acciones oportunas para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los planes.



★
XI. ANEXOS

Anexo 1: Ficha de ejecución del tratamiento de los riesgos.
(<http://lex-data.economia.gob.sv/catalogo/>)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos

[unidad organizativa]





Insertar logo de unidad	Clasificación: INFORMACIÓN PÚBLICA	Código:	Form-[acrónimo unidad organizativa]-TR-01	
		Vigencia:	2022	
Ficha de ejecución del Tratamiento de Riesgos				
Ministerio de Economía				Página 2 de 2

Instrucciones generales:

1. Complete la ficha para cada riesgo identificado en el proceso de formulación del PAT, de conformidad a su tratamiento propuesto.
2. En el apartado de resultado de análisis de causa, debe considerar los resultados obtenidos a través del análisis de causalidad del evento del riesgo, bajo cualquier metodología de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.
3. Esta ficha debe completarse y compartirla con la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, al menos una vez cada semestre, anexándolo al momento de presentar el informe mensual de seguimiento del PAT de la unidad organizativa.

Ficha de ejecución del tratamiento del riesgo	
Fuente del riesgo	[Definir de conformidad a la priorización de riesgos que estableció en la matriz de "Tratamiento del riesgo" presentada en el PAT-2022, considere los más relevantes y utilice una ficha por riesgo].
Consecuencia del riesgo	[De conformidad al riesgo, retome lo definido en el campo "evento de riesgo" de la matriz "evaluación riesgos"]
Alcance del tratamiento	[De conformidad al riesgo, retome lo definido en el campo "Alcance del Tratamiento" de la matriz "Tratamiento del riesgo", en el cual se reflejan las categorías de Evitar, Reducir, Compartir o Aceptar.
Responsables	[Especifique el puesto de trabajo y área de trabajo del responsable del Análisis de causa]
	[Especifique el puesto de trabajo y área de trabajo del responsable de la implementación del tratamiento]
	[Especifique el puesto de trabajo y área de trabajo del responsable del Seguimiento]
Resultado del análisis de causa	[Detalle los resultados obtenidos del análisis de causa del riesgo]
Acciones tomadas	[Especifique de manera sucinta las acciones implementadas para evitar, reducir, compartir y/o aceptar el riesgo]
Resultado del tratamiento ejecutado	[Liste el o los principales resultados obtenidos con el tratamiento implementado]
Fecha de la evaluación	[Registre la fecha del llenado de la evaluación]





MINISTERIO
DE ECONOMÍA